Expreso

Director: Antonio Ramírez P.

www.expreso.com.pe DOMINGO 27 de ABRIL de 2025 • Año LXIII • No. 22,153 • PRECIO S/ 1.50

REPONDRÁN A SECRETARIO GENERAL

PODER JUDICIAL CORRIGE A DECANO DEL CAL

[Página 10]

ENTREVISTA AL EXCONGRESISTA MARTÍN BELAUNDE MOREYRA

PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4

¡SE ACABÓ LA TREGUA!

PARA LA MINERÍA INFORMAL

- El Reinfo no va más: Tras 10 años, solo 10,000 mineros lograron formalizarse.
- Mineros informales que no cumplan requisitos deberán paralizar sus operaciones.
- Minería ilegal arrasa ecosistemas y roba miles de millones al Estado.
- Precio récord del oro incentiva minería clandestina en todo el país.
- Faltó voluntad política real para frenar el desastre ambiental y económico.

FERNANDO ROSPIGLIOSI PIDE PRONTA RESOLUCIÓN

ESPERAN FALLO EN TC A FAVOR DE DEVOLVER INVESTIGACIÓN A PNP



[Página 5]

POPULISMO DEL CONGRESO PERJUDICA A TRABAJADORES

OTRO RETIRO IMPEDIRÁ QUE LAS AFP TENGAN NUEVOS COMPETIDORES

[Páginas 8-9]

EL MUNDO AL REVÉS

DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ

LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



¡Ya basta, fiscal Espinoza!

En gesto de incondicional apoyo al descalificado fiscal José Domingo Pérez, la Fiscal de la Nación, Delia Espinoza, ha denunciado penalmente al jefe de la Autoridad Nacional de Control (ANC) del Ministerio Público, Juan Fernández, integrante del organismo público que ahora dirige la citada Fiscal, imputando abuso de autoridad y usurpación de funciones; entre otros cargos que rechaza Fernández. Dicha denuncia está vinculada a la suspensión del fiscal José Domingo Pérez quien, hasta hace poquísimo tiempo, lideraba las fallidas investigaciones del caso Cócteles vinculado a Fuerza Popular. Según Espinoza, aquella suspensión "*carece de fundamento válido y podría beneficiar a los investigados.*"

Sin embargo, la Fiscal Espinoza no ha dicho una palabra respecto al destape de aquellos convenios secretos firmados entre el fiscalillo Pérez y Odebrecht, para condonar a aquella corrupta constructora todos los multimillonarios cargos y penas privativas de libertad que le compete asumir, por el multimillonario robo contra el Estado peruano: habiendo llegado al extremo de sobornar a cuatro presidentes de la República. ¡¡Y once años después, acá no ha pasado nada!!

> **Esta vez, para asesinarlo por haber presentado denuncia policial contra él por robo a mano armada. Hecho que, si no lo recuerda la fiscal Espinoza, no es delito. ¡Es crimen!**

Pérez no es un angelito, oiga usted fiscal Espinoza. ¡Es un conspirador! Y perfectamente lo sabe usted. Pero le apaña, porque el ente que usted dirige está en ruinas. Está politizado y moralmente podrido. ¡Eso es evidente! Y presumiblemente, tiene usted temores a que esta mafia caviar, que lidera Gustavo Gorriti, pueda ponerla en problemas si escapa del libreto que este sujeto ha establecido para usted. Que no es, precisamente, el de perseguir el delito. ¡Su misión parece ser pasarlo por agua tibia, como vemos hoy! ¡Y evidentemente poner en riesgo la vida de Juan Pueblo, liberando a aquellos malhechores que roban, hieren o asesinan a Juan Pueblo, y quedan libres; tratándose inclusive de robos a mano armada y conscientes de que el asesino redundará en su crimen! Porque hoy, a las pocas horas de capturado, este queda libre; mientras el policía que le capturó —y el agraviado en trauma— sufren *per secula* consecuencias físicas y psicológicas; además de perder patrimonio y vivir escondidos, pues quien le apuntó con pistola volverá a hacerlo. Esta vez, para asesinarlo por haber presentado denuncia policial contra él por robo a mano armada. Hecho que, si no lo recuerda la fiscal Espinoza, no es delito. ¡Es crimen!

¡Esta es la fiscalía que usted dirige, fiscal Espinoza! En caso no lo entienda: ¡es un antro! Nada que ver con la institución vertebrada, honesta, eficiente y moral, que fundara don Gonzalo Ortiz de Zevallos Roel.

Los peruanos somos víctimas suyas y de una Fiscalía transformada en siniestra organización para politizar la Justicia, debilitando al Estado y alentando a que la criminalidad predomine para alcanzar objetivos protervos. Como aquellos que persigue la camorra de sus patronos, los caviares; rufianes decididos a "*conquistar*" el poder de esta Nación a costa de la vida de inocentes peruanos que, cada hora, mueren entre otras razones por culpa suya, la fiscal Delia Espinoza.

¡Abóquese usted a salvar la sociedad! ¡No a guardarle las espaldas a los gorritis! ¡Ya basta!

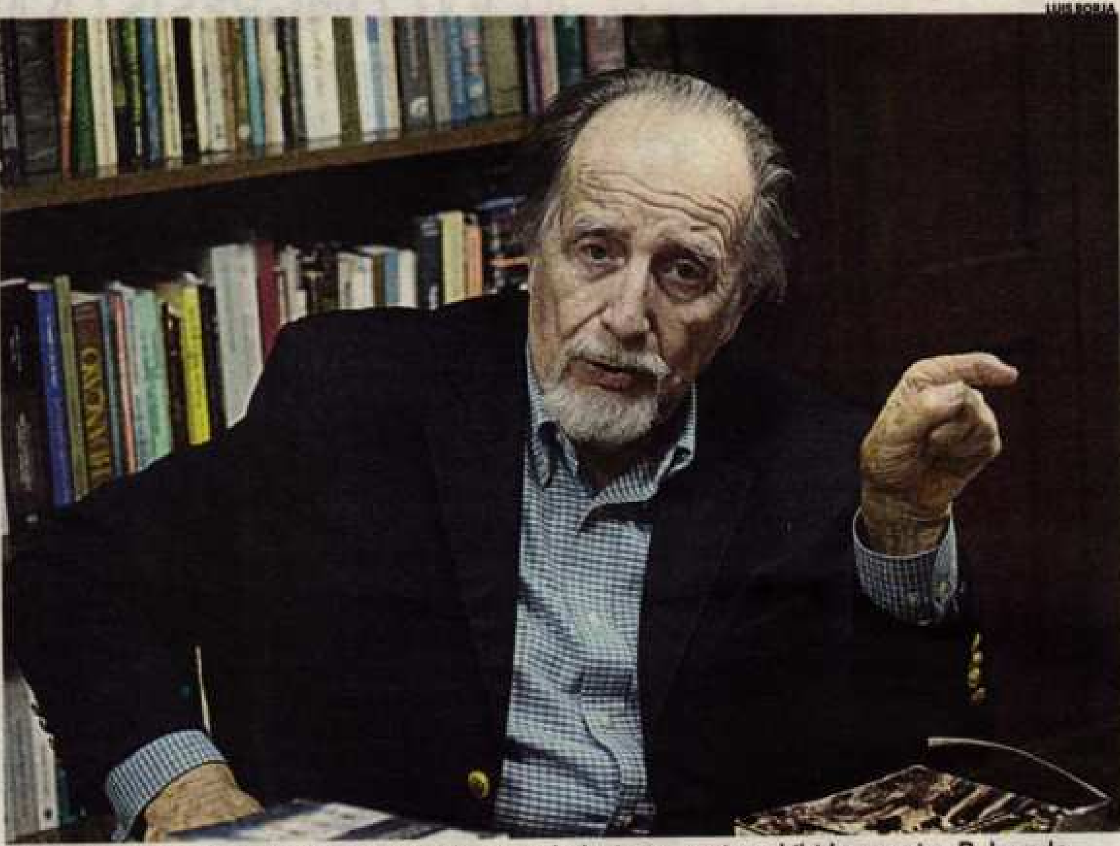
P Portada

EN REGIÓN HUÁNUCO

DESTRUYEN RETROEXCAVADORA

En una acción conjunta para combatir la minería ilegal en Huánuco, se halló una excavadora oculta en una vivienda abandonada, previamente vinculada en informes técnicos a estas actividades ilícitas. Frente a las evidencias recabadas, el fiscal a cargo ordenó la inmediata interdicción de la maquinaria.





LUIS BORJA

El minero ilegal opera en zonas donde la actividad minera está prohibida, precisa Belaunde.

ADVIERTE EXCONGRESISTA MARTÍN BELAUNDE MOREYRA

"La minería ilegal está descontrolada en algunas zonas"

Analista político lamenta que mafias crezcan sin control alguno por la poca actividad policial. Alerta que altos precios del oro incentivan extracciones irregulares.

CARLOS PALACIOS

El ministro de Energía y Minas anunció hace algunos días que se prorrogará nuevamente el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo). ¿Es esta una medida acertada o equivocada?

Considero que el Reinfo no debería prorrogarse más. Me pregunto: ¿hace cuánto tiempo existe este registro? Al menos diez años. Y, en todo este tiempo, los resultados han sido limitados: se han formalizado apenas unos 10,000 mineros informales (de un total estimado de 500,000). No se puede extender indefinidamente; es necesario ponerle un punto final. Los mineros que, tras tanto tiempo, no logren formalizarse deberán asumir las

FUERZAS ARMADAS

• El Poder Ejecutivo promulgó la Ley 32307, que refuerza el marco legal que rige el empleo y uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas en el territorio nacional. La medida busca mejorar la articulación entre las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú frente a amenazas como la minería ilegal y otros delitos que desbordan la capacidad policial.



La minería ilegal destruye el medio ambiente y vulnera los derechos laborales.

JORGE MONTERO. ADELANTA MEDIDA PERJUDICIAL PARA EL PAÍS

Ministro anunció prórroga del Reinfo

Titular del Minem sostiene posiciones que desmoralizan a cualquier peruano que apuesta por la defensa del Estado de derecho.

En una reciente entrevista, el ministro de Energía y Minas (Minem), Jorge Montero, anunció que se prorrogará el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) porque no están dadas las condiciones para cambiar el curso de formalización minera. Sobre el fracaso de la formalización, dio pocas precisiones.

Señaló que se debe prorrogar el Reinfo porque no está listo el "nuevo sistema interoperable de formalización minera" que, supuestamente, debería formar parte del reemplazo del registro vigente. Según el titular del Minem, el nuevo sistema pretende desarrollar un sistema de formalización con incentivos: que el pequeño minero se conecte con el sistema financiero y acceda a créditos, compre maquinaria y tecnología y cuente con una empresa privada formal con todos los beneficios que esa condición conlleva.



Todos los anuncios del ministro Montero con respecto a la formalización con incentivos suenan a rendición ante los hechos y frente a las presiones de la minería ilegal; todo suena a capitulación o a evitar las papas calientes en las manos si es que no menciona, por ejemplo, el avance aterrador de la minería ilegal en la provincia de Pataz, en La Libertad.

Asimismo, el año pasado, en esa zona, se movilizaron alrededor de 12,000 volquetes que transportaban el mineral ilegal a las plantas de beneficio, no obstante el Estado de emergencia.

TC GENERA DUDAS

La posición del Tribunal Constitucional (TC) sobre la ampliación del Reinfo genera dudas y preocupaciones porque es como darle carta blanca de impunidad de la minería ilegal, según el abogado especialista en material ambiental, César Ipenza Refirió que el Estado debe abstenerse de dar un marco normativo de exención o liberación de responsabilidad penal a los mineros ilegales que se amparan en el Reinfo.

consecuencias de su incumplimiento.

Además, quiero hacer una precisión importante: no debemos confundir al minero informal con el minero ilegal. Son realidades distintas y deben ser tratadas de manera diferenciada.

¿Cuáles son las diferencias entre el minero informal y el minero ilegal?

El minero informal, hasta ahora -y hasta fin de año-, todavía tiene la oportunidad de formalizarse. ¿Qué lo caracteriza? En primer lugar, opera en zonas donde la actividad minera no está prohibida. En segundo lugar, cuenta con una concesión minera o un contrato sobre una concesión. Sin embargo, no ha logrado que la autoridad minera competente -ya sea el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet) o la Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) del Gobierno Regional- le apruebe el Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) de su operación.

Con todo el tiempo transcurrido, ya debería haber obtenido esa aprobación. Por tanto, aquel minero informal que tenga concesión pero no cuente con un estudio aprobado, ni reúna los demás requisitos formales, deberá paralizar sus operaciones hasta regularizar su situación. Mientras tanto, no debería seguir operando.

En resumen, el minero informal actúa en zonas permitidas, cumple algunos requisitos, pero no ha logrado completar el más importante: el EIA semidetallado aprobado. En cambio, el minero ilegal opera en zonas donde la actividad minera está expresamente prohibida, como áreas naturales protegidas de uso indirecto, parques nacionales, santuarios nacionales, santuarios históricos y sus respectivas

¿Cuál es el daño que causa la minería ilegal?

Lo he señalado en diversas oportunidades: la minería ilegal provoca daños gravísimos, entre ellos la desertificación de la Amazonía y la destrucción del medio ambiente. Además, quienes operan en esta actividad no cumplen con los requisitos mínimos de seguridad laboral ni con estándares de trabajo dignos. A ello se suma que, en muchas zonas, la minería ilegal propicia otras actividades ilícitas, como la prostitución y el trabajo infantil. Por estas razones, la minería ilegal debe ser erradicada, lo que exige un esfuerzo de represión firme y sostenido por parte del Estado.

¿Cuál es el sustento económico de la minería ilegal?

La minería ilegal se concentra principalmente en la extracción aurífera. Respecto al valor económico de los productos auríferos ilegales, se estima que podría oscilar entre 2,000 y 4,000 millones de dólares anuales. No existe una cifra exacta, pero las magnitudes son claramente elevadas. Así, además de destruir el medio ambiente y vulnerar los derechos laborales, la minería ilegal representa un robo directo al Estado: se apropian de los recursos naturales sin autorización y eluden el pago de tributos fundamentales, como el impuesto a la renta y la regalía minera. Estamos, por tanto, ante una estafa al Estado, un daño profundo a la nación y una grave afectación a los trabajadores, quienes laboran para verdaderas "empresas" mineras que operan completamente al margen de la ley.

¿Cuál es el riesgo de dejar crecer la minería ilegal?

El riesgo fundamental es el grave deterioro del territorio peruano. Permitir que la minería ilegal se expanda significa no solo la destrucción irreparable de nuestros ecosistemas, sino también la extracción de recursos naturales sin que el Estado, la nación ni la sociedad peruana en su conjunto reciban ningún beneficio. Es un despojo ambiental y económico que compromete seriamente el futuro del país.

¿Cuáles son los factores que han permitido el crecimiento de la minería ilegal y la economía ilegal asociada?

El crecimiento de la minería ilegal, y de la economía ilegal que esta genera, se debe esencialmente al descuido y la falta de focalización del Estado en determinadas zonas del país. Esta omisión debe ser advertida y corregida. La minería ilegal no solo requiere control administrativo: en muchos casos su combate debe ser de naturaleza policial. A los mineros ilegales no se les puede com-

Continúa en la pág. 4

Viene de la pág. 3

prar el oro; debe ser incautado. Ahora bien, respondiendo a su pregunta, el principal factor que ha impulsado el crecimiento de la minería ilegal es el aumento sostenido del precio del oro. El valor de la onza troy, que antes estaba alrededor de los 2,500 dólares, ha escalado a 3,000 e incluso a 3,500 dólares debido a diversos factores internacionales. Esta subida de precios ha hecho que la actividad minera ilegal, especialmente la aurífera, se vuelva aún más rentable y atractiva. Sin embargo, no toda la minería ilegal es metálica.

También existe una minería ilegal no metálica, presente en numerosos lugares del país, que debe ser igualmente combatida porque genera pasivos ambientales severos. Incluso en la propia provincia de Lima, que cuenta con 2,600 kilómetros cuadrados de extensión, se ha detectado este tipo de actividad ilegal. La erradicación de la minería ilegal no metálica requiere un esfuerzo conjunto entre el Poder Ejecutivo, la Municipalidad Metropolitana de Lima y las municipalidades distritales donde se desarrolla esta actividad ilícita.

¿En qué ha fallado el Estado? ¿Por qué varios gobiernos no han logrado combatir la minería ilegal?

Fundamentalmente por inercia, por desidia y por no tomarse la molestia de ejecutar acciones policiales coordinadas entre el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Energía y Minas. Ha faltado voluntad política real para enfrentar el problema. Es un claro ejemplo de desidia estatal que debe ser señalado y corregido con urgencia.

¿La minería ilegal representa una amenaza para el Perú?

Sí, desde todo punto de vista. La minería ilegal amenaza nuestro medio ambiente, nuestra economía, nuestro Estado de derecho y nuestra cohesión social.

¿Hoy la minería ilegal está descontrolada?

No puedo afirmarlo categóricamente porque no dispongo de información oficial suficiente. Sin embargo, mi percepción es que, en ciertas zonas de Madre de Dios y de Puno, la minería ilegal está totalmente fuera de control.

Regresado al tema del Reinfo, ¿cuáles son las principales razones del fracaso?

Se trata de un problema complejo. A mi juicio, una de las principales razones es que el Reinfo exigió demasiados requisitos para la formalización. Considero que debió concentrarse en exigir solo dos condiciones fundamentales: primero, que el minero contara con una concesión minera o con un contrato sobre una concesión –ya sea de cesión, exploración o explotación–; y segundo, que presentara un Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) aprobado. Sin embargo, se incorporaron muchos otros requisitos adicionales, lo que ralentizó considerablemente el proceso de formalización.

Como resultado, tras más de diez años, de los más de 70,000 mineros que se inscribieron en el Reinfo o su antecesor, apenas unos 10,000 han logrado formalizarse. El resto sigue en situación irregular. Si se plantea prolongar nuevamente este proceso, considero que debería simplificarse drásticamente la exigencia de requisitos, limitándola a los dos elementos esenciales que mencioné: concesión (o contrato) y estudio ambiental semidetallado. Cabe recordar que el Reinfo está orientado a mineros informales cuya capacidad productiva no debe exceder los límites de la pequeña minería. Si se detecta que algún minero informal supera estos parámetros, entonces sí debería exigírsele un Estudio de Impacto Ambiental Detallado. Ese es mi punto de vista.

> **DESDE TODO PUNTO DE VISTA, LA MINERÍA ILEGAL ES UNA AMENAZA PARA EL PERÚ. AMENAZA NUESTRO MEDIO AMBIENTE, NUESTRA ECONOMÍA, NUESTRO ESTADO DE DERECHO Y NUESTRA COHESIÓN SOCIAL.**

¿Cómo califica usted la política del Gobierno para formalizar la minería?

Considero que el Gobierno ha realizado grandes esfuerzos para formalizar la minería. Sin embargo, como mencioné anteriormente, cometió un error estratégico al exigir demasiados requisitos. La formalización debió centrarse exclusivamente en los elementos fundamentales: la existencia de una concesión o contrato sobre concesión, y la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado. No obstante, hay un principio en el que insisto y que debe ser absolutamente innegociable: no puede permitirse ninguna actividad minera en áreas naturales protegidas de uso indirecto, tales como parques nacionales, santuarios nacionales y santuarios históricos. La minería en estos territorios debe ser erradicada sin excepciones. Por otro lado, respecto a las plantas de procesamiento existentes -principalmente en el sur de Ica y en el norte de Arequipa-, estas también deben cumplir estrictamente los requisitos legales y técnicos exigidos para las plantas de los mineros formales. No puede haber plantas al margen de la regulación, porque ello perpetúa la informalidad y favorece la minería ilegal.

¿Hubo falta de voluntad política?

Yo no podía calificar la falta de voluntad política.

Entonces, ¿qué factores han influido en los malos resultados de la formalización minera?

Mire usted, la formalización minera no es un simple trámite administrativo. Es un proceso que requiere un esfuerzo conjunto: el Estado, por un lado, debe facilitar el proceso simplificando los requisitos fundamentales; y el minero informal, por su parte, debe cumplir con esos requisitos. Es una responsabilidad compartida.

¿Pero no ha habido voluntad real de parte de los mineros informales?

Efectivamente. Si del lado del minero no existe una voluntad genuina de formalizarse, y el plazo definitivo vence el 31 de diciembre del presente año, entonces el Estado debe actuar con firmeza: debe cerrar sus operaciones. No puede permitirse que esta situación irregular se prolongue indefinidamente.

GENERA PROBLEMAS AL DESARROLLO DEL PAÍS

Ingenieros critican ampliación de registro

Decisión del ministro de Energía y Minas es cuestionada por el IMP porque genera impunidad.

Gustavo de Vinatea, gerente general del Instituto de Ingenieros de Minas (IMP), rechazó el anuncio que dio el ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, de ampliar nuevamente el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) en junio próximo.



El titular del Minem manifestó en una entrevista al diario Gestión que se ampliará el Reinfo porque será necesario que el sistema interoperable de formalización minera, que reemplazará al citado registro, sea probado en el campo. No obstante, De Vinatea expresó las razones por las cuales es una mala decisión.

"Esta definitivamente no es una buena noticia. El Reinfo genera muchos problemas al desarrollo económico del país, junto con el desarrollo de la criminalidad en el sector minero se ha desarrollado una red de criminalidad que hoy todos los ciudadanos sufrimos y sino la contenemos y la dejamos crecer llegará a ser inmanejable para el Estado peruano", manifestó.

De Vinatea recordó que el Tribunal Constitucional le ordenó al Estado no prorrogar el Reinfo en los mismos términos con los que fue redactado en la norma porque en el registro hay impunidad.

El gerente general del Instituto de Ingenieros de Minas recalcó que el Reinfo permite operar en la minería sin permisos ni estudios previos.

OPERATIVO EN PATAZ

• Un nuevo megaoperativo contra la minería ilegal ejecutó la Policía Nacional en la provincia de Pataz, región La Libertad. La intervención culminó con la incautación y destrucción de bienes empleados en esta actividad ilícita y valorizados en 52 millones soles, informó la PCM.



MARÍA TERESA GARCÍA

FERNANDO ROSPIGLIOSI PIDE PRONTA RESOLUCIÓN DE DEMANDA

Esperan que TC falle a favor de devolver investigación a PNP

Señala que ya se efectuaron las sustentaciones a favor y en contra, y le toca al Tribunal Constitucional pronunciarse.

El legislador Fernando Rospigliosi (Fuerza Popular) pidió al Tribunal Constitucional (TC) que resuelva de una vez la demanda de inconstitucionalidad contra la norma que devuelve la facultad de investigar preliminarmente a la Policía Nacional del Perú (PNP) en los casos de delito, y dijo esperar que la decisión sea favorable a los efectivos del orden.

"El Tribunal Constitucional supongo que muy pronto va a resolver la demanda de inconstitucionalidad. Espero que sea en estas próximas semanas", afirmó el también exministro del Interior.

Rospigliosi recordó que se efectuaron los alegatos correspondientes y ahora le toca al máximo intérprete de la Constitución pronunciarse sobre el tema.

"Ya se realizaron las sustentaciones porque ha habido varias demandas contra la ley que devuelve la investigación a la Policía Nacional", indicó el parlamentario.

El año pasado, el pleno del Congreso aprobó la reforma del Código Procesal Penal que otorga a la Policía Nacional del Perú facultades para liderar investigaciones preliminares de delitos.



Congresista dice que se realizaron los alegatos.

BUSCA MEJORA

- Según la norma aprobada por el Congreso de la República, lo que se busca es agilizar los procesos penales y delimitar las funciones de la Policía Nacional del Perú y el Ministerio Público en la investigación preliminar.

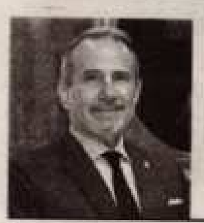
La ley señala que el Ministerio Público deberá actuar por intermedio de la Policía Nacional en el caso de los diversos delitos.

"QUE LO DESESTIMEN"

Por su parte, el exministro del Interior Cluber Aliaga sostuvo que el Tribunal Constitucional tendría que desestimar la acción de inconstitucionalidad presentada por el Ministerio Público, ya que la Constitución señala claramente que la Policía Nacional tiene a su cargo las investigaciones de los delitos.

"Si se lee la Constitución de 1993, que no se ha modificado hasta ahora, señala que la Policía previene los delitos, investiga los delitos, combate la delincuencia y, además, brinda protección a las personas de la comunidad y vela por la seguridad y defensa nacional", señaló.

Cluber Aliaga añadió que dichas atribuciones se dieron en forma inconstitucional al Ministerio Público a través de la modificación del Código Procesal Penal, que resulta siendo una norma de menor jerarquía que la Carta Magna.



COLUMNISTA INVITADO

ELMER SCHIALER (*)

El Perú regresa al Golfo Arábigo: reencuentro estratégico

Luego de quince años, un canciller peruano emprenderá una gira oficial por la región del Golfo Arábigo, con visitas previstas a Qatar, Emiratos Árabes Unidos (EAU), Kuwait y Arabia Saudita, entre el 27 de abril y el 1 de mayo de 2025. Estas visitas responden a la creciente relevancia que han adquirido estos países, consolidados como referentes en desarrollo económico, innovación tecnológica, así como centros financieros globales. Además, representan un mercado muy potente para la colocación de productos alimenticios, al ser importadores netos con una demanda creciente de productos de calidad.

El intercambio comercial del Perú con esa región alcanzó en 2024 los USD 2,078 millones, reflejando su gran potencial económico. Por ello, y con el objetivo de seguir fortaleciendo dicho intercambio, resulta fundamental que el Perú impulse acciones concretas, orientadas a estrechar aún más nuestras relaciones y a fomentar el desarrollo mutuo con dicha región.

Estos países enfrentan una geografía compleja, con desafíos estructurales como la escasez de agua, la falta de zonas de cultivo y limitados recursos marinos. En respuesta a estas condiciones, han adoptado políticas orientadas a reducir la dependencia de sus abundantes recursos en hidrocarburos y a diversificar sus economías a través del comercio internacional. Esta estrategia les ha permitido importar lo necesario para satisfacer sus demandas internas, al tiempo que consolidan su rol como centros neurálgicos de inversión global. Además, dada su importante producción de hidrocarburos, que incide en los precios de los mismos, cumplen un papel clave en la estabilidad económica mundial, con Arabia Saudita como miembro del G-20. Asimismo, han demostrado un creciente compromiso hacia el desarrollo sostenible, participando activamente en espacios multilaterales, como se evidenció con la adopción del 'Acuerdo de los Emiratos Árabes Unidos' durante la COP28 de 2023 y siendo los EAU sede de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA).

Es de señalar que, dentro de esta creciente interacción económica con los países del Golfo, EAU se ha consolidado como el principal socio comercial e inversionista árabe en nuestro país, con exportaciones peruanas que superaron los 1,000 millones de dólares en 2024 y recibiendo inversión en infraestructura portuaria. Además, tanto con EAU como con Qatar, se han suscrito importantes acuerdos de servicios aéreos que entrarán en vigor próximamente. También se ha manifestado un creciente interés por brindar cooperación técnica, especialmente para la obtención del certificado Halal, lo que permitirá abrir nuevos mercados para productos alimenticios peruanos. Por su parte, con Arabia Saudita se avanza en las negociaciones para la firma de un Acuerdo General de Cooperación, mientras que existen oportunidades para invertir en sectores clave como infraestructura, minería, tecnología. En el caso de Kuwait, se gestionan acuerdos en materia cultural y educativa, y se exploran proyectos en minería y seguridad alimentaria.

Durante la gira, además de las reuniones de alto nivel, sostendré encuentros con entidades de inversión y cámaras de comercio, con el objetivo de fomentar una mayor participación de los países del Golfo en el desarrollo comercial y de inversión en el Perú. Asimismo, firmaré un Memorando de Entendimiento con el Consejo de Cooperación del Golfo, conformado por Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Qatar, Kuwait, Omán y Bahréin, que permitirá un mayor acercamiento con esta organización regional clave. La visita incluirá también la inauguración de la Embajada del Perú en Abu Dabi, fortaleciendo así nuestra presencia política y diplomática en la región y promoviendo un diálogo más fluido con los siete Emiratos que la conforman. Estas acciones reflejan un compromiso por posicionar al Perú en un espacio de creciente relevancia, abriendo nuevas oportunidades de comercio, inversión y cooperación en beneficio directo de nuestra economía y proyección internacional.

Esta gira a los países del Golfo constituirá un paso decisivo para reactivar y fortalecer los lazos con una región que en 2025 celebra efemérides importantes: 50 años de relaciones diplomáticas con Kuwait, 39 años con Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos, y 36 años con Qatar. El Perú no solo avanzará en la concreción de proyectos de inversión y comercio con una de las regiones de mayores ingresos del mundo, sino que también consolidará las oportunidades de cooperación en diversas áreas y permitirá proyectar las potencialidades de nuestro país a nivel global.

(*) Canciller de la República



#PoliX



Alejandro Cavero
@AlejandroCavero
Congresista Avanza País

Fui recibido por los vecinos del Complejo Arqueológico Mangomarca en San Juan de Lurigancho. Trabajaremos junto a ellos para poner en valor el hermoso patrimonio que nos dejaron nuestros ancestros.



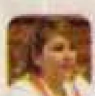
Idel Vexler
@ivexler
Exministro de Educación

Es urgente el mantenimiento de los colegios y un programa de corto, de mediano y largo plazo para restituir 25 mil locales escolares ruinosos.



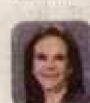
Héctor Acuña
@Hector_AcunaP
Congresista Honor y Democracia

Sostuvimos una reunión de trabajo con los directores de las escuelas de arte de Trujillo, quienes expresaron la necesidad de contar con espacios adecuados para las presentaciones artísticas en nuestra provincia.



Digna Calle
@DignaCalle_Of
Congresista Podemos Perú

Invoco al presidente del Congreso envíe de inmediato la autógrafa de ley del retiro 100% CTS al Ejecutivo. Cada día que pasa sin firmarse esta ley, es un día más de angustia para millones de familias.



Madeleine Osterling
@MadeleineOster3
Abogada

Que equivocado está Adrianzén al declarar que no hay condiciones para que Boluarte declare a medios. Ella es la primera servidora del país y tiene que estar siempre a disposición de la prensa y la ciudadanía.

POLIDATOS

JUECES EN LA MIRA
Al despacho de **Roberto Palacios Bran**, jefe de la Autoridad de Control del PJ más conocido como "El Chorri", llegó un importante documento este jueves. "Se ha tomado conocimiento que algunos magistrados del Poder Judicial vienen ejerciendo labores de docencia en instituciones privadas que no son universidades, lo cual contraviene lo dispuesto en el numeral 13 del artículo 34 de la Ley N.º 29277 - Ley de la Carrera Judicial", se leía.

JNJ EN ACCIÓN
Este oficio llevaba la firma de **Gino Ríos Patio**, presidente de la Junta Nacional de Justicia, e incide en casos como los ya denunciados de "**Carhuancho**" y **Pérez**. "Se ha advertido que, en las publicidades de dichos cursos o diplomados, aparecen en las fotografías portando sus distintivos oficiales tales como cintas y medallas, situación que podría afectar la imagen institucional y el principio de corrección funcional que debe regir la conducta de los magistrados", advertía.

"JUNTEROS" CAVIARES
¿Se acuerdan que los anteriores miembros de la JNJ no presentaron su memoria anual dos años? Ahora **Phillip Butters** ha pedido a los responsables de este organismo el detalle de los procesos disciplinarios que quedaron incompletos hasta fines de 2024. Esto comprobará si se aplicó o no la misma lógica a los magistrados caviares que a **Pedro Chávarry** y **Patricia Benavides**.

APRA ABANDONADO
Mientras en el Apra se pelean por ser cabeza de ratón en las elecciones del 2026, su principal local, conocido como "La casa del pueblo" está más abandonado que caviar sin dinero de USAID. En su puerta principal siempre hay dos guardias que exigen recibos de pagos a talleres y servicios médicos para entrar. Sin eso ni un militante puede ingresar, y para colmo, su histórico comedor ya no atiende. Palmas, compañeros.

PIDEN RENOVACIÓN
Han aparecido pintas en diferentes puntos de Lima con la frase "KIKE PRESIDENTE", y es que parece que algunas bases de todo el país plantearán que, ante las idas y vueltas de la vieja guardia, el candidato en abril de 2026 sea Enrique Valderrama cómo carta de renovación. ¿Se inscribirá en las internas?

MARATÓNICA JORNADA
La presidenta de la Corte Superior de Justicia de Lima, Miluska Cano, destacó que, en una maratónica jornada de 24 horas ininterrumpidas, los jueces y trabajadores de esa jurisdicción concretaron 3,598 actos procesales. Se emitieron 1,742 sentencias y 1,856 autos finales. Vale.

REBASADOS
Pese a haber sido remodelada en 2023 durante la gestión de **José Williams**, la sala Héroes de la Democracia, utilizada para conferencias de prensa, terminó convertida en una oficina dedicada a los trabajadores del Congreso. Y después los legisladores se quejan cuando la prensa señala que existe excesivo personal en el Parlamento.

MALAS PRÁCTICAS
Luego de conocerse que **Guillermo Bermejo** habría usado recursos del Estado para su campaña presidencial, fuentes parlamentarias señalaron que algunos congresistas estarían usando sus oficinas para labores electorales. Estos legisladores, la mayoría de izquierda, usan sus despachos congresales para reunirse con dirigentes y otros operadores con los que coordinar las actividades de campaña.

CHIABRA DA LA CARA
Mientras el lagarto **Martín Vizcarra** y memito **Bermejo** están contra las cuerdas por presunta falsificación de firmas, el congresista **Roberto Chiabra** enfrenta la realidad dando la cara. En un comunicado, su partido Unidad y Paz anunció una investigación para determinar si hay irregularidades en las afiliaciones de su agrupación política.

LES MOLESTA SER INVESTIGADOS
El vocero del Ministerio Público, **Víctor Cubas**, denunció que el Ejecutivo no entrega presupuesto suficiente a la Fiscalía porque les causa molestia ser investigados por esta institución persecutora del delito. Dijo que los funcionarios de ese poder toman como represalia negarle dinero al organismo dirigido por la fiscal de la Nación, **Delia Espinoza**. "Esta situación la crean el Ejecutivo y el Legislativo, a los que les causa molestia ser investigados. La solución es simple: tengan más cuidado en el ejercicio de sus funciones", dijo.

SE AGARRAN DE LAS GREÑAS
El coqueteo del condenado **Antauro Humala** con sectores de la izquierda no ha pasado desapercibido. "Habla de hombría, pero es un cobarde que se escondió bajo su cama mientras los indígenas, los campesinos, las feministas y las personas LGTBI salíamos a las calles a poner el cuerpo contra el régimen de **Dina Boluarte**", manifestó la excandidata al Congreso Gahela Cari en una entrevista.



FE POLÍTICA
El canciller Elmer Schialer pidió paciencia frente al silencio de Dina Boluarte ante los medios, argumentando que la presidenta actúa guiada por su fe religiosa. "Tengamos fe, los tiempos son del Señor", declaró.



ASILO MEXICANO
Durante el juicio a Pedro Castillo, el Ministerio Público reveló que el golpista solicitó asilo político a México tras el golpe de Estado. También se dio cuenta de una carta de renuncia de Aníbal Torres.





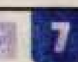
Diario Expreso
@ExpresoPeru
diario_expreso



"CARHUANCHO" CON UN PIE FUERA DEL PODER JUDICIAL

Así como suspendieron al juez Raúl Justiniano por prolongar una detención preliminar a 80 días (cuando el máximo es quince), Richard Concepción Carhuancho pronto dejaría su cargo. Al carcelero por excelencia se le ha detectado que llegó a mantener en esta situación a exasesores de Patricia Benavides, casi cuatro meses. Ojo que esto lo realiza un magistrado de control del Poder Judicial, y no los jefes o funcionarios supremos, como es la falsa narrativa del desbocado Pérez y de sus guaripoleras mediáticas.

Director: Antonio Ramírez Pando
Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.
Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C. Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Depósito Legal N° 1995-0427
Depósito Legal Digital N° 2025-01718
www.expreso.com.pe



FRENTE A DELINCUENCIA. CRITICA EXMINISTRO RODRÍGUEZ

“Gobierno insiste en estrategias sin resultados”

Indica que la Policía necesita mejoras en tecnología para acabar con extorsionadores en el país.

WILBER TORRES

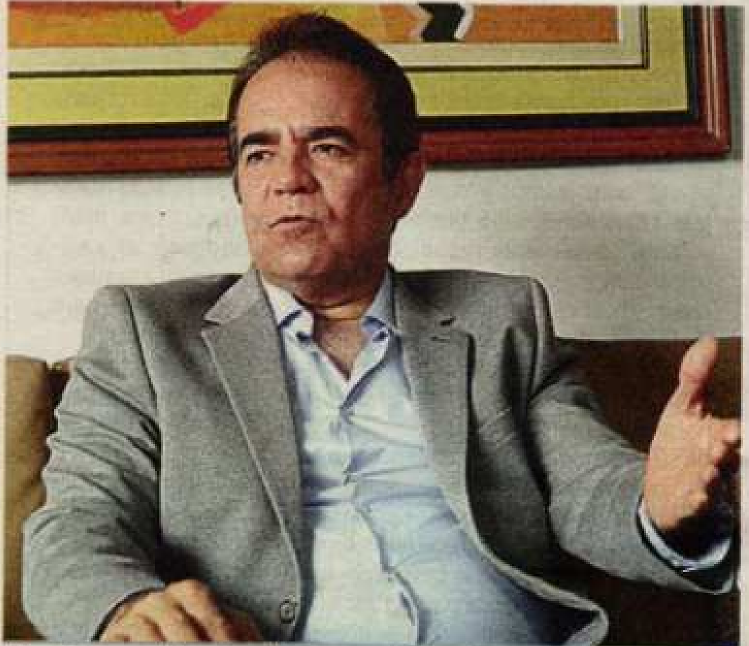
Tras el atentado contra un bus del Corredor Rojo y el incesante aumento de la criminalidad en el país, el exministro del Interior Gastón Rodríguez cuestionó que el gobierno de Dina Boluarte continúe con las mismas estrategias en materia de seguridad, pese a que estas no han dado los resultados esperados.

En ese sentido, el exfuncionario insistió en la necesidad de implementar mejoras tecnológicas para la Policía que le permitan combatir de manera eficaz delitos como la extorsión y el sicariato, prácticas delictivas que mantienen en zozobra y desangrando al país.

“La Policía necesita de tecnología para poder dividir lo que son las llamadas extorsivas de lo que implica el brazo armado, que son los sicarios”, indicó. “A los sicarios se les captura, se les hace (trabajo de) inteligencia, se repotencia la investigación criminal, pero la extorsión hay que combatirla con tecnología. Entonces, ¿ya se adquirió algún software de última tecnología para la Policía? La respuesta es no”, agregó.

Rodríguez también apuntó a la necesidad de endurecer el sistema penitenciario en el país, de modo que los criminales no sientan que la impunidad estará a su favor.

“Si no hay un sistema penitenciario duro, los delincuentes siguen sabiendo que la impunidad va a estar a favor de ellos y se van a seguir fortaleciendo”, señaló el exministro.



Exministro critica al gobierno por falta de trabajo en seguridad.

SALA DE OPERACIONES

• Rodríguez reiteró su propuesta de implementar una sala de operaciones en la que trabajen en conjunto las Fuerzas Armadas, Policía y los operadores de telefonía que trabajan en el país, de manera que estos últimos permitan acceder a la geolocalización de los celulares que los delincuentes usan para extorsionar y cometer otros crímenes.



POR RETIRO DE RECOMPENSAS PARA CERRÓN Y SILVA

Cavero dice que ministro del Interior debe dar explicaciones

El tercer vicepresidente del Congreso, Alejandro Cavero (Avanza País), señaló que el ministro del Interior, Julio Díaz, debe explicar la razón por la cual se ha retirado de la lista de los más buscados al líder de Perú Libre, Vladimir Cerrón, y al exministro castillista Juan Silva, pese a seguir prófugos de la justicia.

“Es preocupante. Creo que el ministro del Interior tendría que dar una explicación clara de por qué estas dos personas han sido retiradas del programa de recompensas”, manifestó el parlamentario.

Asimismo, Alejandro Cavero exhortó a la presidenta del Poder Judicial (PJ), Janet Tello, a pronunciarse al respecto.

El congresista también expresó su preocupación por la demora de las autoridades en encontrar a Juan Silva, exministro de Pedro Castillo, dado que ha trascendido que estaría hace un buen tiempo en Venezuela.

“El señor Juan Silva sigue prófugo, además todos saben que está en Venezuela, yo no sé por qué se le ha retirado del programa de recompensas, y Vladimir Cerrón igualmente”, manifestó el legislador.

Cabe indicar que la recompensa por información sobre el paradero de Vladimir Cerrón ascendía a 200 mil soles.

En cuanto a Juan Silva, quien es investigado por el caso Puente Tarata, el Ministerio del Interior ofrecía 50 mil soles.

INDICA ELMER SCHIALER

Demartini no fue considerado embajador en el Vaticano

El canciller Elmer Schialer señaló que el exministro de Desarrollo e Inclusión Social Julio Demartini nunca fue considerado como posible embajador del Perú ante el Vaticano en Roma.



“Julio Demartini nunca fue [considerado] y, mire, yo soy el canciller, yo debería saber eso. Eso no fue así”, dijo durante una entrevista con RPP tras participar en los funerales del papa Francisco.

Sin embargo, hace unos dos meses, Schialer sostuvo que nada impedía a Demartini representar diplomáticamente al Perú pese a estar investigado por el caso Qali Warma.

“Esto es algo que he leído en la prensa, y lo voy a tratar con la señora presidenta. Yo no veo ningún impedimento legal, se lo digo desde ya, para que el señor Demartini pueda ser nombrado embajador del Perú ante la Santa Sede. Esto es algo que lo veremos con la presidenta”, manifestó.

POR CASO FALSIFICACIÓN DE FIRMAS

Discrepan sobre sanciones a Velarde y Salas Arenas

Especialistas en derecho penal expresaron opiniones divididas respecto a las eventuales sanciones penales que enfrentarían la jefa del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), Carmen Velarde, y el expresidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) Jorge Salas Arenas. Ambos son señalados por su presunta implicancia en la falsificación de firmas que favorecieron a las agrupaciones políticas lideradas por el expresidente Martín Vizcarra y el congresista Guillermo Bermejo.



Según Luis Pacheco Mandujano, tanto Velarde como Salas Arenas podrían ser condenados a penas de hasta 35 años de prisión, en caso de comprobarse su responsabilidad en los delitos de omisión de denuncia, falsificación masiva de firmas y atentar contra la voluntad política.

Por su parte, Mario Amoretti ofreció un análisis distinto. A su juicio, las sanciones recaerían únicamente sobre Vizcarra y Bermejo, quienes enfrentarían cargos por falsedad ideológica, con penas que podrían alcanzar los seis años de reclusión. Amoretti argumentó que Salas Arenas, lejos de omitir acciones, presentó denuncias ante el Ministerio Público relacionadas con este caso, aunque estas terminaron siendo archivadas.



AGENDA POLÍTICA

CÉSAR CAMPOS R.

De carne y hueso

Publio Terencio el Africano puso en boca de Cremes (personaje de su obra teatral El enemigo de sí mismo) una frase que hizo historia desde el año 165 antes de Cristo hasta nuestros días, repetida incluso por Carlos Marx pero vigente en nuestro país gracias al gran José María "Chema" Salcedo: "Homo sum; humani nihil a me alienum" (Soy un hombre; nada de lo humano me es ajeno).

Esto aplica no solo para darle comprensión a las alegrías, penas, entusiasmos y cuantas manifestaciones tengan nuestros congéneres, sino también a su condición errática, inadmisible, socialmente repudiable cuando abandonan los valores mínimos que hacen posible nuestra existencia. O también cuando hechos ciertos y concretos de la historia se alteran para deificar y volver inmaculados a bípedos de nuestra especie.

Por ello, me pareció siempre notable el libro Del sentimiento trágico de la vida de Miguel de Unamuno, quien aborda la naturaleza humana, "al ser de carne y hueso", en la dimensión de su búsqueda de trascendencia.

Traigo esto a colación atribulado por la abundancia de panegíricos que las últimas semanas recaen sobre dos figuras fallecidas, sin duda merecedoras de elogios por sus obras literaria y pastoral según la perspectiva mayoritaria. Me refiero a Mario Vargas Llosa y al papa Francisco I, claro está.

La tendencia hagiógrafa sobre ambos resulta extenuante y enfermiza. No me inclinaré jamás por la desacreditación absoluta de figuras públicas, pero sí creo necesario someterlas siquiera al escrutinio del debate como lo debemos hacer cada persona que respira en esta tierra, con nuestros propios excesos y conductas deleznables.

> **"Algunos lo han hecho, debemos reconocerlo, sin pizca alguna de rencor, envidia, odio u otra pasión subalterna. Pero de verdad atosiga el grado de perfección con el cual los pintan muchos, muchísimos."**

Y Vargas Llosa como Jorge Bergoglio (quien dijo en la última entrevista que concedió a un compatriota argentino: "la iglesia de los santos no sé dónde está. Aquí todos somos pecadores") merecen el juicio objetivo de la historia. Algunos lo han hecho, debemos reconocerlo, sin pizca alguna de rencor, envidia, odio u otra pasión subalterna. Pero de verdad atosiga el grado de perfección con el cual los pintan muchos, muchísimos.

En lo particular, tengo críticas puntuales. Fuera de mi propia experiencia en una entrevista radial el año 1990 (en la cual me dio un trato casi de gusano solo por demostrar que mentía cuando afirmaba que nunca había hablado de shock económico en caso llegara a ser presidente) hay innumerables testimonios sobre la intolerancia de Vargas Llosa ("Soy de naturaleza desconfiada y susceptible", se autocalifica en El pez en el agua, página 274). Sí, fue un genio que en algunas circunstancias no se puso por encima de amarguras menudas, aún con gente de su entorno.

Y Francisco se volvió para mí inexplicable (casi como la piedra de los 12 ángulos del Cusco) con sus abrazos y bendiciones al asesino Nicolás Maduro, mientras no disimuló el desagrado de posar al lado del presidente de su país, el demócrata Mauricio Macri (aunque este pretenda hoy vender una imagen cordial de su visita al Vaticano).

Seres de carne y hueso, humanos con alturas y bajezas. Así hay que considerarlos.

POPULISMO DE CONGRESISTAS VA CONTRA CLAMOR DE LA CIUDADANÍA

Octavo retiro impedirá que las AFP tengan más competencia

Aseguradoras no entrarían a administrar fondos, como permite reforma de pensiones, porque mercado no va a crecer con otro acceso a ahorros para jubilación.



Extremado afán populista del Congreso se da en un año preelectoral.

El populismo de un sector de congresistas, que insisten en aprobar un octavo retiro de fondos privados de pensiones, les nubla tanto la razón que están en el camino contrario a un clamor de la ciudadanía: que las AFP no estén solas en el mercado y que más empresas entren a competir con ellas para ofrecer más y mejores beneficios para los peruanos.

En efecto, la Ley 32123, aprobada en el Congreso de la República en agosto de 2024 y que reforma las pensiones, integrando al Sistema Nacional de Pensiones (SNP) y al Sistema Privado de Pensiones (SPP), establece que empresas de seguros, bancos, financieras, cooperativas, cajas, etc., puedan entrar a competir con las AFP, con parte de la seguridad social, para otorgar pensiones y protección a los ciudadanos ante los riesgos de vejez, invalidez y fallecimiento.

Esta apertura del mercado previsional, que figura en el artículo 14 de la Ley de Modernización de Sistema Previsional Peruano (sobre administración de fondos), cuyo reglamento debe ser publicado, a más tardar, en junio del presente año, rompe la hegemonía de las AFP. Sin embargo, si se aprobara un octavo retiro de fondos, tal como lo plantean 13 proyectos de ley presentados en la Comisión de Economía del Congreso, que preside Ilich López (Acción Popular), este clamor popular no se podría ejecutar y las AFP continuarían funcionando solas en el mercado previsional.

MENOS FONDO

• Con los 7 retiros de fondos para la jubilación, aprobados entre 2020 y 2024, se dejaron de invertir más de S/115 mil millones y con un posible octavo retiro esa suma crecerá a cerca de S/142 mil millones, dejando pobres a los más pobres.

Al respecto, el presidente del directorio de la aseguradora Protecta Security, Alfredo Jochamowitz, declaró a un medio local que ellos tienen claro que, si continúan los retiros de los fondos de los afiliados al SPP, el mercado previsional no va a crecer y eso es importante para determinar si entran a competir o no con las AFP.

"Todo depende de cuál sea la visión que se tenga en el Perú (por parte de las autoridades). Si es que sigue habiendo retiros (de las AFP), ese mercado no va a crecer. Eso es lo más importante. Entonces, definitivamente queremos analizarlo. Nosotros estamos esperando a que salga el reglamento para estudiarlo a profundidad y ver si es que hay interés o no", explicó.

Los legisladores que presentaron proyectos para otro retiro, que impediría que las AFP tengan mayor competencia, contrariamente a lo que la mayoría de peruanos exige, son: Américo Gonza, Waldemar Cerrón, Flavio Cruz y Segundo Montalvo (Perú Libre); Darwin Espinoza, Guido Bellido y Digna Calle (Podemos Perú); Paul Gutiérrez y Segundo Quiroz (Bloque Magisterial); Roberto Kamiche (Alianza para el Progreso); Jorge Coayla (Juntos por el Perú); Alfredo Pariona (Bancada Socialista) y José Pazo (Somos Perú).

En los 7 retiros previos, los trabajadores retiraron de sus ahorros para la jubilación un total de S/115 mil millones y, de ese monto, el 85% fue sacado por ciudadanos con empleo en planilla y con sueldos medios/altos, de acuerdo a cifras de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Un octavo retiro supondría la salida de cerca de S/27 mil millones, según proyecciones de dicha entidad.

MÁS POPULISMO

Otro tema que grafica con claridad el populismo congresal es la reciente aprobación, en la Comisión de Trabajo, que preside Edith Julón (Alianza para el Progreso), de un retiro de fondos para los afiliados a la Oficina de Normalización Previsional (ONP), pese a que el Tribunal Constitucional (TC) ya declaró inconstitucional este tipo de políticas públicas porque se trata de un esquema de reparto, en el que los aportes de los trabajadores

RETIRO DE FONDOS DEJARÁ SIN PENSIONES A PERUANOS

Otros beneficios de la reforma que perderán los trabajadores



El pretendido octavo retiro de fondos para la jubilación que buscan aprobar algunos congresistas, principalmente de Podemos Perú, Alianza para el Progreso y Perú Libre con sus bancadas satélite de izquierda, afectará la columna vertebral de la reforma aprobada en 2024 por el mismo Parlamento, perjudicando a los trabajadores, según se desprende del análisis de la Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano.

Para especialistas en temas de seguridad social, el gran beneficio de la reforma es que otorga pensión a todos los peruanos, sin distinción de su condición laboral y nivel de ingresos, privilegio que se perderá con un octavo retiro.

La explicación que dan los expertos es que la reforma condiciona a que los afiliados no hagan retiros "extraordinarios" para que puedan gozar de una pensión mínima y proporcional a sus aportes, es decir que, en caso de que un trabajador afiliado al sistema privado cumpla con los requisitos para acceder a una pensión mínima o proporcional a sus aportes, y el monto acumulado en su cuenta individual no le alcanza para tener una pensión hasta su fallecimiento, el Estado completa el dinero que falta para que obtengan su pensión.

El afiliado al sistema privado que esté en esta condición, precisa la ley, pasará con todo su fondo a la Oficina de Normalización Previsional (ONP), para que el Estado garantice la pensión mínima o proporcional a sus aportes, según corresponda. Actualmente, en la ONP se requieren 240 Unidades de Aporte (UdA) para tener una pensión mínima de S/600, entre 180 y 239 UdA para una pensión de S/400 y entre 120 y 179 UdA para una pensión de S/300.

La misma reforma otorga otros beneficios, como el ahorro complementario para la jubilación (pensión por consumo), que consiste en que de los gastos que hagan los ciudadanos anualmente, el 1% irá a su fondo de pensiones, sustentado en boletas electrónicas.

Otro beneficio es la Comisión por Productividad, en la que los afiliados solo pagarán comisión si la rentabilidad que genere la administradora en el año es positiva.

La reforma también contempla que los afiliados a las AFP podrán disponer de sus fondos en los siguientes casos: 25% para comprar un único inmueble urbano (cuya finalidad sea casa-habitación), 50% en caso de enfermedad terminal o diagnóstico de cáncer del afiliado que no tenga beneficiarios y retiro del 95.5% para mayores de 40 años.

van a una bolsa común para pagar las pensiones de los actuales jubilados.

El último martes 15 la citada comisión aprobó el retiro de un cuarto de una Unidad Impositiva Tributaria (S/1,337) para los adultos mayores con enfermedades crónicas degenerativas o enfermedades terminales y con menos de diez años de aportes a la ONP, debido a que ellos no podrán acceder a una pensión.

Los proyectos de ley presentados inicialmente buscaban un retiro de fondos de la ONP de hasta 5 UIT (S/26,750), lo que implicaba que el Estado debía desembolsar cerca de S/33 mil millones. Pero empeñados en su afán populista, la Comisión de Trabajo hizo modificaciones y elaboró un predictamen y ahora el costo para el erario nacional será de S/104 millones. Los legisladores no quieren entender que el TC declaró inconstitucional la devolución de aportes a la ONP, según el Expediente N.°00016-2020-PI/TC.

Entre los argumentos del TC figuran que la ONP opera bajo el principio de reparto (las pensiones otorgadas a los actuales jubilados se financian con aportes de los trabajadores en edad productiva). Así, el ahorro previsional en este caso se configura como un mecanismo colectivo, donde no existen cuentas individuales y las pensiones no están directamente vinculadas a los aportes realizados.

Además, el TC reafirma la intangibilidad de los fondos de pensiones, en el sentido de que solo pueden ser usados para garantizar las pensiones, es decir, el ahorro colectivo no puede ser destinado a fines de consumo actual, sino únicamente a objetivos previsionales.

DESENFRENO

Esta inatajable carrera populista del Congreso tuvo su punto más elevado el miércoles 16 de abril, en que el pleno parlamentario aprobó, pese a que desprotege a los trabajadores cuando se quedan sin empleo y contra las opiniones técnicas del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), la cuarta liberación del 100% de los fondos de la Compensación por Tiempo de Servicio (CTS) para todos los trabajadores hasta diciembre de 2026.

La misma Comisión de Trabajo fue la que llevó el tema al pleno del Congreso, debido a que la Junta de Portavoces, impulsada por bancadas como Perú Libre, Podemos Perú, Acción Popular y otras, logró que ya no se requiera dictamen de la Comisión de Economía y se someta a votación.

De esa manera, la iniciativa se aprobó con 97 votos a favor, 6 en contra y 1 abstención. El principal argumento de los promotores es que las personas tendrán dinero para afrontar la crisis en el país, pese a que el Perú ya superó la recesión de 2023, en 2024 creció 3.1% y para este 2025 se espera elevar esa cifra a 4%.

La congresista Edith Julón justificó la aprobación debido a que "se basa en pedidos de sindicatos de trabajadores que pedían la liberación de este dinero".



LOS PUNTOS SOBRE LAS ÍES

ANA JARA

Abril, mes de las letras

Es un mes especial, tan esperado por todos los amantes de las letras, por los lectores que desafortunadamente en nuestro país no son los que deberían ser, ya que solo el 47.3% lee libros, según la Encuesta Nacional de Cultura, y lo que se lee más son contenidos digitales, dejando de lado lo que ha sido siempre el ícono de la lectura: el libro físico. Nuestro premio Nobel Mario Vargas Llosa temía que el formato digital pudiera generar una banalización de la lectura; sin embargo, ese peligro en cierta forma se disipa ante las masivas concurrencias a las ferias de libros que se llevan a cabo todos los años, tanto en Lima como en provincias.

Como sabemos, en el mes de abril se celebra el Día del Idioma, instituido en conmemoración del fallecimiento de don Miguel de Cervantes Saavedra y, coincidentemente en la misma fecha, el 23, dejaron de existir también William Shakespeare y el Inca Garcilaso de la Vega, lo cual motivó a la UNESCO a declarar ese día como Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor.

Es llamativo que abril sea el mes que despide del mundo a los grandes literatos: en este mes murieron César Vallejo, José Carlos Mariátegui, y premios Nobel de Literatura como Octavio Paz, Gabriel García Márquez, Günter Grass y Mario Vargas Llosa. También lo es que en abril nacieran brillantes escritores como Abraham Valdelomar, Émile Zola, Charles Baudelaire, Guillermo Cabrera Infante, así como los Nobel de Literatura Gabriela Mistral y Anatole France.

Fue el poeta, narrador e historiador literario Augusto Tamayo Vargas quien, en 1931, instituyera en el Perú a abril como el Mes de las Letras.

Nuestro país ha tenido grandes poetas y novelistas que han destacado. La lista es muy larga, pero siempre estarán presentes en nuestro recuerdo, entre ellos, José María Eguren, José María Arguedas, Manuel Scorza, Luis Alberto Sánchez y muchos más que, por falta de espacio, sería imposible nombrarlos a todos.

Todo esto debe motivarnos a reflexionar que tenemos que impulsar desde la niñez el hábito de la lectura, tanto en los hogares como en los centros educativos. Esto se prepara en esta etapa; después es muy difícil. También las universidades deberían ir más allá de lo que los obliga hoy la ley, de tener estudios generales en sus planes de estudio; todas las carreras deberían tener un enfoque integral donde puedan desarrollarse ambos lados del hemisferio cerebral. Como es sabido, el izquierdo hace que funcionen nuestras habilidades lógicas y analíticas, mientras que el derecho domina nuestra parte artística y creativa. Es por esto que cada vez las mejores universidades, por ejemplo aquellas que destacan en tecnología y negocios, han incorporado más cursos de diseño y arte.

Lamentablemente, así como están las cosas en el Perú, la educación es la última rueda del coche. Hemos involucionado, por lo pronto, en la reforma universitaria y, a la vista, no emerge candidato ni partido político, ahora que hemos entrado en época electoral, que haga de este tema una de sus principales banderas de lucha.



RECONOCEN HONESTIDAD DE FUNCIONARIO FELIPE PAZ VALENCIA

LOGRÓ INCAUTACIÓN DE 24 TONELADAS DE DROGA

Por haber contribuido en la incautación de cuatro toneladas de clorhidrato de cocaína y de veinte de marihuana, entre otros méritos de su trayectoria, el teniente de resguardo aduanero Felipe Paz Valencia recibió la Medalla del Cusco, además de los aplausos de los presentes en la ceremonia respectiva. El alcalde de la Ciudad Imperial, Luis Pantoja Calvo, distinguió al nativo de la localidad de Taray, (provincia de Pissac), quien ya antes había sido reconocido por la DEA (agencia antidrogas de Estados Unidos).

A raíz de sus actos contra la corrupción, Paz Valencia recibió denuncias de malos funcionarios para desacreditarlo, pero la verdad se impuso, y su legado de valentía y decencia prevaleció.





SALUD Y LIBERTAD

SANDRO STAPLETON

Semana de la Vacunación en las Américas 2025

Cada año, durante el mes de abril, se celebra la Semana de la Vacunación en las Américas (SVA), una iniciativa liderada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) desde 2003, con el objetivo de promover la equidad y el acceso universal a las vacunas en todos los rincones del continente.

Las vacunas han sido uno de los avances más significativos en la historia de la medicina. Cada año, salvan entre 4 y 5 millones de vidas en todo el mundo, previniendo enfermedades que antes causaban epidemias devastadoras, como el sarampión, la poliomielitis, la difteria o la fiebre amarilla.

Sin embargo, en los últimos años, el mundo ha enfrentado retos crecientes en los programas de inmunización debido a la desinformación, la complacencia social, los conflictos armados y la pandemia de COVID-19, que interrumpió las campañas de vacunación en muchos países.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 2023, 14,3 millones de niños no recibieron una sola dosis de vacuna básica (DTP1: difteria, tétanos y tos ferina), quedando completamente desprotegidos ante estas enfermedades prevenibles. Esta cifra refleja un aumento en los niños "cero dosis", un indicador clave de inequidad en salud.

En el Perú, el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) ha permitido controlar enfermedades como la poliomielitis, el sarampión y la difteria. Sin embargo, la pandemia de COVID-19 redujo en 2020 la cobertura contra difteria, tétanos y tos ferina (DTP3) al 75%, lejos del 95% recomendado. Aunque en 2023 el MINSA elevó esta cobertura al 85%, aún existen brechas en zonas rurales y de difícil acceso, donde 2 de cada 10 niños menores de un año no han completado su esquema básico de inmunización.

Para garantizar un acceso universal y equitativo a las vacunas, es esencial que Perú fortalezca su estrategia sanitaria. Esto implica cerrar las brechas en las zonas más alejadas mediante campañas casa por casa, utilizando transporte fluvial, motorizado o aéreo, y consolidando las brigadas itinerantes de salud.

Además, es prioritario reducir el número de niños que no han recibido ninguna vacuna, identificando a las poblaciones vulnerables y trabajando en conjunto con los gobiernos regionales y locales. Paralelamente, es urgente modernizar la cadena de frío y la logística vacunal, asegurando la conservación adecuada de las dosis en todo el país, así como evaluar la incorporación de nuevas vacunas, como las del virus del papiloma humano (VPH) para niños, dengue y meningococo, siguiendo las recomendaciones internacionales.

Vacunarse no es solo protección personal, sino también una responsabilidad colectiva que cuida a quienes nos rodean. Cada dosis cuenta, cada vacuna salva vidas y contribuye a comunidades más sanas. La salud es un derecho, y las vacunas, una herramienta clave para garantizarlo.

@sandrostapleton

ORDENA REPONER A SECRETARIO GENERAL ESTE LUNES

Poder Judicial corrige a Canelo, decano del CAL

Aumentan demandas de amparo por aparentes abusos en Junta Directiva de gremio profesional.

CÉSAR ROJAS

Una vez más, un juez consideró que la Junta Directiva del Colegio de Abogados pone en peligro la marcha del gremio profesional. Por ello, se ordenó reponer de inmediato al secretario general, Félix Romero Vigo.

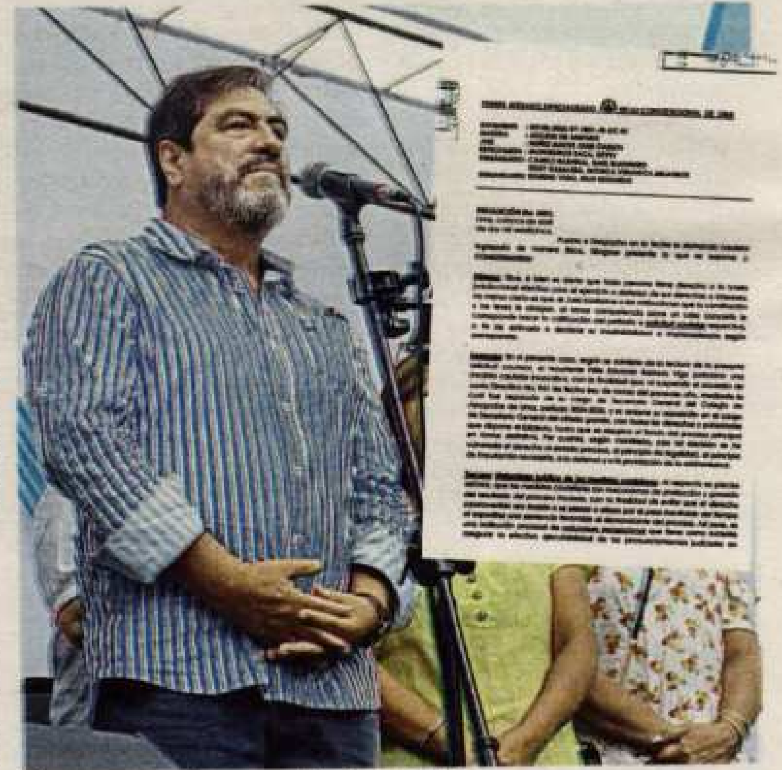
El titular del Primer Juzgado Constitucional de Lima, Juan Carlos Núñez Matos, dictó la medida cautelar derivada de una acción de amparo. Hace varias semanas, la gestión de Raúl Canelo había sacado de la sesión al directivo, argumentando "retiro de confianza".

ABUSO DE PODER

Este concepto no existe en el estatuto del CAL, por lo cual se generó el Expediente N.° 3740-2025, y ahora se dispone la inmediata restitución de Romero en el cargo.

"Tal práctica ha sido utilizada presuntamente para reemplazar a autoridades colegiadas por personas afines, afectando derechos fundamentales como el derecho a la participación, voz y voto dentro de la institución. Esto constituye un grave abuso de poder, especialmente cuando estas remociones se producen como represalia frente a posturas críticas expresadas en las sesiones del Consejo Directivo", sostuvo Mauro Leandro Martín, director de Ética.

Precisó que la remoción de un directivo requiere la aprobación de la Asamblea General, la cual nunca fue consultada. "Esto debe servir de ejemplo para que más magistrados actúen con integridad, coraje y compromiso con la justicia", resaltó.



Un nuevo revés para polémica gestión.

JUECES PROBOS

- "Se exhorta al señor decano a cumplir sin dilaciones y bajo responsabilidad con el mandato judicial", exhortó Leandro Martín.
- "Este tipo de decisiones judiciales representan un paso firme en la defensa del Estado de derecho", acotó.



RESPECTO A DEMANDA CONTRA CONGRESO

Ordóñez se rectifica sobre Del Solar

"¡Tuvieron que rectificarse! A raíz de las denuncias públicas sobre las evidentes irregularidades de la sala del juez (OSwaldo) Ordoñez, al evidenciarse su intención de otorgar de manera prevaricadora una medida cautelar exprés a Salvador del Solar -manipulando fechas-, no les quedó otra opción que rectificar su "error" mediante la Resolución N.° 2", indicó el congresista Alejandro Muñante.

El magistrado que ya había adelantado opinión contra el Congreso, pero ahora decidirá si anula o no la inhabilitación al expremier del ahora procesado Martín Vizcarra.

Delia Espinoza no realizó diligencias para corroborar declaraciones a favor de presidenta y exfiscal.

EN CASO CONTRA BOLUARTE Y BENAVIDES

Gobierno le da trabajo y testigo cambia de versión



LUIS JAVIER CAPUÑAY
ABOGADO DE JAIME VILLANUEVA

El Ministerio Público atraviesa una crisis de credibilidad que se ha profundizado tras la decisión de la fiscal de la Nación de archivar la investigación sobre un presunto intercambio de favores entre la presidenta Dina Boluarte y la destituida exfiscal de la Nación Patricia Benavides Vargas.

Esta medida no solo desacredita a Jaime Villanueva, principal colaborador eficaz y pieza clave en las investigaciones contra Benavides, sino que también brinda argumentos a los implicados en el caso Valquiria para atacar a la propia Fiscalía, debilitando aún más la institucionalidad.



Sospechosa situación en medio de investigación.

FAVOR CON FAVOR

- "El fiscal a cargo no ha adecuado o no ha actuado mínimamente algunas diligencias necesarias para corroborar el dicho del señor Villanueva por ejemplo", sostuvo Capuñay en Willax.
- "Aparentemente, no ha sido gratuito este cambio de versión. ¿Eso puede ser válido para cuestionar el dicho del señor Villanueva? A mi criterio, no", agregó el letrado.

REUNIÓN PRIVADA

El núcleo de la controversia radica en la declaración de Villanueva, quien sostiene que Boluarte y Benavides sostuvieron una reunión privada en el local del COEN. En ese encuentro, según Villanueva, la exfiscal solicitó a la presidenta que no retire al comandante general de la Policía Nacional, Raúl Alfaro, tras las muertes de civiles en Juliaca durante las protestas sociales.

Sin embargo, la fiscalía no realizó diligencias básicas, como el reconocimiento del lugar donde supuestamente se llevó a cabo la reunión, y basó su decisión en el testimonio de Hamilton Ponce, exgerente de imagen de las hermanas Benavides.

EL 11-S DE PONCE

Las declaraciones de Ponce presentan inconsistencias significativas. El 3 de julio de 2024, ante Eficcop, afirmó que Benavides ingresó primero a un ambiente privado y luego lo hizo Boluarte. Pero el 24 de agosto, ante la Fiscalía de la Nación, sostuvo que ambas ingresaron a una sala donde ya estaban altos funcionarios y oficiales militares.

Este cambio de versión coincide con su designación, el 11 de septiembre, como director de prensa y comunicaciones del Ministerio de Vivienda, dependiente del Ejecutivo liderado por Boluarte. La Fiscalía no esclareció este nombramiento ni profundizó en la posible influencia que pudo tener en el testimonio de Ponce.

Tampoco se investigó si la reunión entre Boluarte y Benavides era ordinaria o excepcional. No se trataba de un consejo de Estado ni de la comisión de seguridad y defensa nacional, instancias en las que la fiscal de la Nación participa regularmente.

No se indagó si hubo otros representantes de organismos autónomos presentes o si Benavides asistió sola, lo que deja abierta la duda sobre la verdadera naturaleza del encuentro.

En la disposición de archivo, la Fiscalía argumenta que el retiro del general Alfaro en marzo se debió a motivos ajenos a las masacres de Juliaca, lo que, paradójicamente, refuerza la versión de Villanueva: la reunión buscaba evitar su destitución como consecuencia de esos hechos.

INVESTIGACIÓN SUPERFICIAL

Por otro lado, la exasesora de la presidenta, Grika Asayag, negó cualquier vínculo con Villanueva. Sin embargo, la Fiscalía no solicitó a Eficcop pruebas de corroboración, como reconocimiento domiciliario o de llamadas, que podrían haber esclarecido la relación.

Lo que nos lleva a concluir que la investigación fue superficial y deficiente, no porque Villanueva mienta o sus declaraciones sean imposibles de corroborar, sino porque, por razones poco claras, no se quiso investigar a fondo.

Esta falta de rigor es aprovechada por abogados que buscan descalificar a Villanueva como colaborador eficaz, temiendo que nuevas investigaciones puedan arrojar luz sobre los hechos, siempre que la fiscalía actúe con transparencia y profundidad.



DESPIERTA PERÚ

GUISELLA VARGAS OCHOA

AMARNOS: la solución a todos nuestros problemas

AMARNOS es el camino a nuestra felicidad eterna personal, familiar, social y universal. Sin embargo, qué difícil resulta para nosotros, hombres y mujeres del siglo XXI, comprender y poner en práctica algo tan simple, poderoso y divino como es amarnos entre todos. La vida enseña que luego recibimos lo que dimos.

¿Nos amamos? ¿Aceptamos nuestra mente, cuerpo y alma como un obsequio divino? ¿Amamos a cada integrante de nuestra familia? ¿Nos tratamos bien, nos decimos palabras bonitas y compartimos momentos de cariño, solidaridad y gratitud cada día? ¿Llenamos nuestra mente de pensamientos y conocimientos que fortalezcan nuestra alma? ¿Tratamos bien nuestro cuerpo? ¿Nos alimentamos correctamente? ¿Descansamos lo suficiente? ¿Realmente nos estamos cuidando? ¿Tenemos todo en orden y limpio en nuestra mente, corazón, cuerpo, habitación, casa y trabajo?

Según la Biblia, cuando Jesús vino al mundo nos dio un claro y enfático mandamiento: "Ámense unos a otros. Así como yo los amo". Pero ¿será posible amar a los demás si no nos amamos a nosotros mismos o si no nos perdonamos? Cuando hay algo dentro de nosotros que no amamos o no aceptamos —sea algo físico, mental o emocional, un trauma o enfermedad— entonces los pensamientos negativos sobre nosotros mismos se convierten en sufrimientos muy profundos originados por nuestros propios miedos, culpas y rencores. Y esto se convierte en una amargura comparable a la coraza de un erizo, dispuesta a dañar o alejar a todos.

Las púas serían las palabras y acciones negativas contra nosotros mismos y los demás. ¿Te imaginas a toda la humanidad sintiéndose así, como erizos listos para reaccionar y herirse mutuamente con púas filudas? ¿Es así como queremos vivir, en constante conflicto, dañando a los demás, a pesar de que sabemos que las divisiones solo traen desgracia, enfermedad, muerte, odio y pobreza espiritual y material?

¿Cuánto más vamos a esperar para perdonarnos y amarnos los unos a los otros? Cuando nacimos éramos bebitos inocentes, llegados a un mundo donde una madre y un padre y todos los familiares y cuidadores nos marcaron con sus propios pensamientos, palabras y acciones. Luego fuimos impactados por desconocidos, amigos, vecinos, compañeros, jefes, gobernantes y por toda la sociedad física y virtual que representa nuestro entorno. Pero también nosotros los impactamos a ellos.

¿Cuánto amor recibimos a lo largo de nuestra existencia? ¿Y cuánto amor real damos a los que nos rodean? ¿Crees que si no hubieras recibido nada de amor estarías aún con vida? Busca en tus recuerdos y observa cuántas personas, incluso desconocidas, han hecho algo bueno por ti y para ti en tus mejores y peores momentos.

¿Sabes quién actuó a través de cada uno de ellos? El gran AMOR INFINITO Y DIVINO que te creó. Ese que usó a tus padres para que nacieras. Ese que puso a prueba tu fe y amor propio. Ese que te salvó y te levantó en tus momentos más difíciles. Ese amor habita dentro de ti y se expandirá cuanto más te ames y más ames a los demás; cuanto más trabajes por la paz, la justicia, la honestidad y la verdad en ti mismo(a) y para los otros; cuanto más agradezcas y obres con humildad; cuanto más perdones con compasión; cuanto más pidas perdón y no vuelvas a pecar, aunque creas todo perdido.

Porque todos tus problemas se resolverán cuando te arrepientas y hagas hasta lo imposible para resarcir cada palabra, acción o decisión mala, oscura o perversa que cometiste. Si no lo haces, las pruebas continuarán. Solo el amor y el perdón mutuo sanarán a la humanidad. Sin amor, tu futuro, el de tu familia y el de la sociedad solo serán vacío y oscuridad infinita.

Todo depende de nosotros. ¡Bendiciones!



LA ESPADA DE DAMÓCLES

JOSÉ IGNACIO CARRIÓN RICHARDSON

Tenemos que privatizar las cárceles

En el Perú, existe una opinión muy difundida de que algunos servicios están mejor en manos del Estado que en las de los privados. Se piensa que los servicios gestionados por privados serían más caros, lo cual es falaz porque el servicio más caro es el que no se tiene.

Si el municipio donde vivo es ineficiente, ¿puedo contratar a una empresa privada para que, por ejemplo, recoja la basura? ¿Por qué tengo que pagarle al municipio un arbitrio por algo que hace tarde, mal y nunca, y no pueda, por ejemplo, contratar a una empresa privada para que haga lo mismo?

¿Por qué el Estado debe ser el único proveedor de servicios públicos? Si queremos tener mejores servicios, debemos mirar más allá del Estado. La concesión es un buen camino. En ese orden, sería importante iniciar una política de privatización del sistema penitenciario.

Uno de los principales pasivos de las últimas administraciones ha sido la baja capacidad gerencial. Falta capacidad de gestión para dar dinamismo a la inversión pública y aprovechar los recursos fiscales. Se requieren instrumentos y metodologías para la gestión y toma de decisiones de políticas públicas. Y las concesiones traen también gestión.

Además, el Perú tiene un enorme déficit en infraestructura pública y el Estado no tiene suficiente dinero para proveer los servicios de infraestructura básica y superar ese déficit. La infraestructura carcelaria es parte de ese déficit.

El sistema penitenciario en nuestro país es costoso e ineficiente. Si las cárceles peruanas por lo menos fueran eficientes, el alto costo podría ser aceptable. Pero no es así.

Para nadie es un secreto la precariedad de nuestras cárceles. La superpoblación penal crea hacinamiento, y este hace que el solo hecho de albergar a los prisioneros en una cárcel sea todo un desafío. Y si el fin último de la pena es la resocialización del preso, sin programas de rehabilitación eficaces, eso no es posible.

La reforma carcelaria es una prioridad. De hecho, se debería privatizar las prisiones tanto para reducir los costos como para mejorar los programas de rehabilitación. Las experiencias con cárceles privadas en Estados Unidos y en otras partes, como Chile, son un ejemplo de que pueden ser construidas y operadas a un costo más bajo que las cárceles públicas.

Y si bien el privado tendrá que asumir costos como alimentación, servicios higiénicos, entre otros, con una administración eficiente se pueden obtener considerables ganancias. Incluso algunas empresas privadas carcelarias, como la Correction Corporation of America, cotizan en bolsa.

Las prisiones privadas deberían aspirar a tener más calidad que las públicas y ser más humanas. En Brasil, por ejemplo, según la Ley de Ejecuciones Penales, todos los presos deben trabajar; no es una opción, sino una obligación. El ocio permanente en un ambiente de promiscuidad tendrá siempre consecuencias negativas.

Que los presos trabajen y sean remunerados por su trabajo, que asistan a talleres culturales y que practiquen deportes para favorecer su reintegración social y permitir su equilibrio psicológico, requiere de una gestión eficiente, una capacidad gerencial que el Estado ha demostrado no tener.



DERECHO DE GUERRA

MARTHA MEIER M.Q.

Timothy Dexter: el estúpido que se hizo millonario

En la extravagante historia de la humanidad, pocos nombres brillan con tan estúpida intensidad como el de Timothy Dexter. Comerciante semi-alfabeto nacido en 1747 en Massachusetts, se hizo inmensamente rico gracias a su ínfima capacidad intelectual. La diosa fortuna, a veces, favorece lo absurdo. Dexter nació en la pobreza y creció con carencias, incluida la de educación. Desde niño soñaba con ser millonario y pertenecer a la alta sociedad. Trabajando, logró acumular algo de dinero y tener una vida cómoda. Pero sus contemporáneos, guardianes del linaje, lo despreciaban, considerando que era un payaso ignorante con unos cuantos billetes. Con la crueldad propia de las élites ilustradas, le aconsejaron inversiones para dejarle pobre. Dexter, incapaz de detectar ironías, obedeció, creyendo en sus amigos. Y acumuló una gran fortuna.

Afable y confiado, agradecía los consejos que le daban los millonarios de la clase a la que aspiraba pertenecer. Consejos perversamente diseñados para arruinarlo. Pero Dexter, bendecido o maldito con su inagotable optimismo, todo lo convertía en oro. Cada negocio que lo enriqueció desafió la lógica y el sentido común. Uno de sus grandes éxitos fue enviar calentadores de cama a las Indias Occidentales, donde el invierno es una fábula. Resultó que los isleños, necesitados de recipientes para la melaza, compraron los calentadores como si fueran prodigios industriales.

Molestos, sus "amigos" le recomendaron exportar guantes al Caribe. Dexter llenó un barco de guantes, y antes de tocar puerto, dos barcos en ruta hacia climas fríos compraron toda la carga. Otra victoria improbable. La mala fe de sus asesores naufragaba una y otra vez, aplastada por su incomprensible buena estrella.

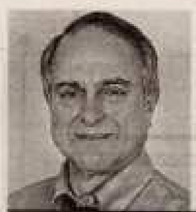
No contentos, le propusieron llevar gatos callejeros donde hubiera plagas de ratas. Dexter despachó felinos a ciudades infestadas de roedores, y volvió a triunfar, vendiendo gatos como si fueran un modernísimo invento para controlar las plagas. Desesperados, le aconsejaron enviar carbón a Newcastle, capital minera inglesa. Dexter mandó carbón justo cuando Newcastle sufría una huelga minera. No solo vendió todo: vendió más caro.

Su brillo no se limitó al comercio. Incursionó en la literatura con su obra magna, A Pickle for the Knowing Ones, escrita sin puntuación ni adecuada ortografía. Por las quejas, en la segunda edición añadió una página de signos de puntuación "para que el lector los distribuyera a gusto". Su libro, por supuesto, fue un éxito.

Dexter se aseguró su propio legado construyendo un mausoleo en vida, lleno de estatuas de héroes y de sí mismo. Incluso organizó su propio funeral para evaluar cuán querido era, y reprendió dulcemente a su esposa por no llorar con suficiente tristeza.

Timothy Dexter hizo fortuna obedeciendo malos consejos y escribiendo peor. Su sabiduría era nula; su entusiasmo, infinito. Es el mejor recordatorio de que el éxito, tantas veces perseguido con títulos y "networking", a veces le cae al más desprevenido. No entendía de mercados ni de sentido común. ¿Importó? No.

Mientras hordas de emprendedores fracasan con planes perfectos, no dejes que te digan que tu idea es estúpida. Quizá, solo quizá, puedas convertirte en multimillonario como Timothy Dexter.



TRINCHERA LIBRE

FRANCISCO DIEZ-CANSECO(*)

Gastón, cumpliré mi palabra

Hace tres meses, el gran periodista y luchador contra la corrupción iqueño, Gastón Medina, fue físicamente asesinado por un sicario con ocho balazos disparados en la puerta de su casa, donde se encontraba en compañía de su esposa y su hijito de 10 años de edad.

Tres meses después, es cada vez más claro que en la muerte de Gastón el sicario ha sido sólo un instrumento pagado por una instancia superior, con mucho poder económico y político: el mismo día de este vil crimen, dos policías concurrieron al hospital a pedirle a la viuda que les entregara su celular, lo que, por cierto, no hizo; en los días siguientes, fue capturado un supuesto sicario que fue prontamente liberado al descubrirse su "inocencia", lo cual sirvió, indudablemente, para bajar la marea; y un equipo policial enviado especialmente desde Lima para acelerar la investigación fue devuelto a la capital al juzgarse que no era necesaria su presencia.

Tres meses después, no hay un solo resultado de la investigación preparatoria que supuestamente viene realizando la fiscalía, lo cual viene acompañado del asesinato de un testigo clave: claro, la investigación debe dirigirse no sólo a identificar al asesino, sino fundamentalmente a los autores intelectuales entre los que la opinión pública sindica a altos funcionarios del gobierno regional de Ica, a quienes Gastón había denunciado por graves actos de corrupción.

Tres meses después, según informó la familia de Gastón en conferencia de prensa ofrecida antier en un hotel de Lima, no hay un solo abogado en Ica que quiera hacerse cargo del caso por temor a las represalias y la viuda y su hijito solo hace algunos días han conseguido "protección policial".

Es un caso transparente de corrupción sistémica que revela hasta dónde han calado la inmoralidad y la impunidad no sólo en Ica sino a nivel nacional: no olvidemos que los anteriores gobernadores regionales se despidieron con 587 denuncias penales, entre las cuales se encuentra precisamente aquella presentada por Gastón Medina contra un exgobernador iqueño.

Por estos, y muchos otros motivos, he asumido en mi calidad de Presidente del Consejo por la Paz la defensa de la familia de Gastón Medina y el apoyo incondicional a la causa de hacer justicia en este caso tan penoso y a la vez indignante: como señaló el Papa Francisco, "la corrupción es una mentira convertida en sistema, que destruye la esperanza y pisotea la dignidad".

El día del sepelio, ante la tumba de Gastón Medina, hice el juramento silencioso de luchar hasta las últimas consecuencias contra la CORRUPCIÓN y para que, en su caso, se haga justicia.

Cumpliré mi palabra, amigo Gastón.

(*) Presidente del Consejo por la Paz
Presidente de Perú Acción



DIÁLOGOS DE FE

P. PABLO LARRÁN GARCÍA

Por los caminos del Señor

Hola...

La mañana del 23 de octubre del año 2024, para mí comenzó muy temprano. Me preparé con gran nerviosismo, pues ese miércoles, minutos antes de las 9:00 de la mañana, y junto a cerca de 50 mil personas, íbamos a acompañar al papa Francisco en su Audiencia General en la Plaza de San Pedro.

El grupo de peregrinos, igualmente nerviosos y entusiasmados por llegar a la plaza, abordamos el ómnibus que, en su recorrido, pasó justo al lado de la Basílica de Santa María la Mayor, donde ayer fue sepultado el papa Francisco. Mientras las calles y avenidas quedaban atrás, ante nuestros ojos comenzaba a vislumbrarse la imponente Basílica de San Pedro, en cuya plaza nos disponíamos a participar de la audiencia.

Aún no amanecía del todo. Hacía un frío moderado, y el cielo, encapotado, anunciaba posibles lluvias torrenciales. Solo pedíamos al Señor que nos concediera al menos el tiempo suficiente para poder escuchar al Santo Padre.

Las largas colas para ingresar ya se habían formado. Todos compartíamos la misma ilusión: recibir la bendición del Papa.

Aún eran las 7:00 de la mañana cuando se abrieron los controles de seguridad. Mi hermana y yo llevábamos en la mano una tarjeta amarilla —que aún conservo—, con la cual la policía del entorno vaticano nos permitió avanzar. Al llegar a las escalinatas, las subimos, y un ujier elegantemente vestido de gris nos condujo hasta nuestras sillas, situadas a escasos diez metros del lugar donde se ubicaría el papa Francisco, quien aún no había llegado.

El cielo permanecía cubierto, y una leve llovizna comenzó a caer, haciéndonos temer que el Santo Padre no pudiera estar presente. Sin embargo, quince minutos antes de las 9:00 de la mañana, apareció el Papamóvil con el Santo Padre a bordo.

Luego de recorrer la plaza, el Papamóvil se detuvo, y al Papa lo acercaron en silla de ruedas hasta el estrado, desde donde nos dirigió unas palabras sobre un pasaje del Evangelio de San Juan. Su salida se había adelantado veinte minutos respecto al horario previsto, y du[illegible]e toda la audiencia no cayó ni una gota más de lluvia.

Los que estábamos en las primeras filas, esperanzados e ilusionados, pero también temerosos por si llovía, aguardábamos al Santo Padre con el corazón dispuesto.

Mientras escribo estas líneas, tengo frente a mí la fotografía del momento en que el papa Francisco se acerca a donde estábamos mi hermana y yo. Ella le besó la mano y le presentó varios rosarios para que los bendijera. Yo, junto a ella, le pedí al Santo Padre una bendición especial por mis bodas de oro como fraile agustino. Él me sonrió, me escuchó, me tomó la mano con la izquierda y, con la derecha, me bendijo.

Te seguiré contando...

¡La tumba quedó vacía, llena tu corazón con Jesús!

Gracias por llegar hasta aquí.

Hasta la próxima semana. ¡Que Dios nos bendiga!

Contáctanos en el canal YouTube: @PadrePablo



AL FILO DE LA NOTICIA

FABIOLA MORALES CASTILLO

Franciscus

El domingo de Resurrección vimos por última vez al papa Francisco. Con evidente esfuerzo, debido a su quebrantada salud, nos envió su felicitación por Pascua, ofreció la bendición Urbi et Orbi —a la ciudad y al mundo— e hizo su último recorrido por la Plaza de San Pedro, perdido entre el entusiasmo de los peregrinos.

Al día siguiente, alrededor de las 19:30 en Perú, recibíamos la dolorosa noticia de su fallecimiento en su habitación de Santa Marta, en el Vaticano, donde decidió vivir durante los 12 años de su pontificado, porque le gustaba rodearse de personas y compartir con ellas. No pudo superar un accidente cerebrovascular y un posterior infarto agudo de miocardio que causaron su muerte.

Francisco fue el Papa de la pandemia del COVID-19. Una de las imágenes que más nos impactaron y consolaron, en esos momentos, fue cuando un 27 de marzo de 2020 caminó la enorme plaza vacía, lluviosa y oscura del Vaticano, para rezar frente al mismo Cristo de la peste de 1522, que fue trasladado de la Iglesia de San Marcelo, donde se conserva.

Fue conocido como "el Papa de las periferias". Nunca como en la pandemia, nuestra generación entera vació las pequeñas y también las soberbias ciudades y se refugió en las "periferias" de sus casas o de los hospitales. Millones fallecieron solos y lejos de su familia. "La tempestad desenmascara nuestra vulnerabilidad y deja al descubierto esas falsas y superfluas seguridades con las que habíamos construido nuestras agendas, nuestros proyectos, rutinas y prioridades", nos dijo Francisco en esa ocasión.

La clave para entender el pontificado del primer Papa del continente americano, procedente del Cono Sur, está en su cercanía a San Francisco de Asís, del que el cardenal argentino y porteño, Jorge Mario Bergoglio, tomó su nombre una vez elegido Papa y, asimismo, en su especial devoción y cariño a la Virgen María.

Como San Francisco, su apostolado se enfocó en los más vulnerables y desposeídos. Se reunía con frecuencia con los encarcelados; los Jueves Santos acudía a lavar sus pies y se dice que, en su última visita, les dejó 200 euros como regalo de Pascua. Abogaba por los emigrantes, por los pueblos indígenas. Recorría las parroquias de los barrios más pobres. Y, sobre todo, era austero consigo mismo y, lo mismo, quería para toda la Iglesia. Enseñaba con el ejemplo.

Su preocupación por el ambiente y la ecología, el cuidado de "nuestra casa común", también nos recuerdan las enseñanzas franciscanas que hablan del "Hermano Sol, la Hermana Luna, la Hermana Agua y el Hermano Fuego" y su admiración de la naturaleza como obra de Dios. La segunda encíclica del papa Francisco, Laudato Si', aborda este tema.

Asimismo, se distinguió por su devoción a la Virgen María. Cuando tenía que emprender un viaje apostólico o volvía de alguno, siempre visitaba la Basílica Santa María la Mayor en Roma, donde ha querido ser sepultado. Su especial cercanía a las personas sin distinción y sus expresiones de cariño y especial afecto recuerdan al de una madre, a la Madre de Dios.

El papa Francisco visitó Perú en 2018 y, admirado por las expresiones de fe, como la devoción al Señor de los Milagros, las distintas advocaciones de María y los santos, nos denominó como un "país ensantado".

Si bien será recordado como un Papa reformador en lo administrativo, Francisco conservó intacta la doctrina. Los católicos estamos de luto, la sede de Pedro está vacante.

Que nuestro querido Santo Padre esté gozando de las alegrías de Dios.

(*) Excongresista-Regidora por Lima



LINTERNA DE POPA

JORGE BACA CAMPODÓNICO

Zonas Económicas Especiales Privadas

¿Mercantilismo o innovación tecnológica?

En esta entrega analizamos la reciente ley dada por el Congreso para la creación de Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP). Nuestra conclusión es que la norma aprobada no cumple las condiciones necesarias para lograr una verdadera industrialización en el Perú.

La nueva ley dista mucho de los marcos normativos de experiencias exitosas, como las de China y otros países asiáticos, así como las recomendaciones de estudios recientes de destacados economistas. Una vez más, el Congreso aprueba una norma mercantilista y populista que va en contra del desarrollo del país.



CARENCIAS DE LA NUEVA NORMATIVA

La norma aprobada se enfoca principalmente en ofrecer beneficios fiscales e incentivos a los operadores y usuarios de las ZEEP, y apunta a crearlas en cada región del país, similar a los regímenes de maquiladoras o zonas francas del pasado, solo que, ahora, éstas estarán a cargo de operadores privados, con claro sesgo de negocio inmobiliario.

La normativa no aborda la necesidad de fomentar la transferencia tecnológica, la formación de clústeres y la innovación, aspectos que son esenciales para que la inversión en las ZEEP contribuya a una verdadera industrialización del país. Tampoco salvaguarda el impacto ambiental asociado a estas zonas.

INNOVACIÓN Y TRIBUTACIÓN: EL APORTE DE STEFANIE STANTCHEVA

Al no tomar en cuenta la importancia de la innovación, la nueva ley desaprovecha los resultados de investigaciones recientes sobre políticas económicas, como la realizada por Stefanie Stantcheva, reciente ganadora de la Medalla John Bates Clark, otorgada anualmente por la Asociación Americana de Economía al economista estadounidense menor de cuarenta años que haya realizado contribuciones significativas al pensamiento y conocimiento económico.

El trabajo de Stantcheva aporta nueva evidencia empírica sobre cómo las tasas de impuestos sobre la renta influyen en el comportamiento tanto de las empresas como de los inventores, debido a que la tributación incrementa el costo de desarrollar inventos e implementar innovaciones que se traduzcan en aumentos significativos de productividad.

Sus principales hallazgos muestran que los impuestos afectan la innovación tanto a nivel macroeconómico (país) como microeconómico (inventores y empresas). A nivel macroeconómico, el aumento de los impuestos se asocia a una disminución de las patentes, de las citas en trabajos de investigación, del número de inventores e innovadores, así como de la inversión privada. A nivel microeconómico, tasas impositivas más altas disminuyen la probabilidad de generar patentes de alta calidad.

Como consecuencia, los incentivos a la inversión deben ser focalizados en la promoción de la innovación y el aumento de la productividad.

POR QUÉ ES RELEVANTE EL TRABAJO DE STANTCHEVA

La investigación de Stantcheva subraya la importancia de comprender la relación entre la política tributaria y la innovación para tomar decisiones políticas apropiadas. Su trabajo abre el campo para futuras investigaciones sobre la movilidad internacional de inventores y empresas, así como el impacto global de los cambios impositivos.

¿Por qué su investigación es relevante para conocer si el marco normativo de las ZEEP es una buena o mala práctica? Lo más importante es que los incentivos tributarios deben promover prioritariamente la innovación y transferencia tecnológica para que tengan un efecto real sobre la productividad y el desarrollo de un país. Lamentablemente, el marco aprobado no cumple con estas condiciones.

EXPERIENCIAS INTERNACIONALES CON LAS ZEES

Las Zonas Económicas Especiales han sido una estrategia ampliamente utilizada por gobiernos, especialmente asiáticos, para acelerar la industrialización, promover la transferencia de tecnología y atraer inversión extranjera. Estas zonas pueden conducir a una rápida industrialización, creación de empleo, innovación y mayor transferencia de tecnología.

Países como China, India y otros asiáticos han aprovechado exitosamente las ZEE para transformar sus economías, mediante joint ventures con empresas multinacionales. La presencia de estas empresas fomenta el desarrollo de habilidades entre los trabajadores locales y mejora su productividad.

La inauguración del Mega Puerto de Chancay (MPCH), la membresía del Perú en la APEC y el próximo TLC con India brindan oportunidades únicas que no deben ser desperdiciadas.

PROBLEMAS DEL MODELO PERUANO DE ZEEP

Lamentablemente, la norma sobre la creación de ZEEP aprobada por el Congreso se asemeja más a modelos de zonas francas fallidas del pasado que solo alentaron el mercantilismo. La proliferación de ZEEP en todo el país no solo es una amenaza para la recaudación tributaria, sino que será fuente de especulación inmobiliaria y más corrupción.

La experiencia internacional señala que las ZEE deben promover la formación de clústeres alrededor de grandes empresas innovadoras, posibilitando la transferencia tecnológica y el aumento de la productividad mediante infraestructura adecuada. La proliferación de ZEEP va en contra de este objetivo.

LA NECESIDAD DE CLÚSTERES TECNOLÓGICOS

El establecimiento de ZEEs debe contemplar la creación de clústeres tecnológicos asociados a actividades económicas específicas. Un ejemplo sería la producción de vehículos de transporte eléctrico, orientada tanto al mercado de exportación como al mercado doméstico.

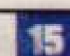
Alrededor de esta actividad se puede crear un clúster de producción de baterías con tecnología avanzada, utilizando la producción nacional de minerales. También, la fabricación de autopartes para vehículos eléctricos puede integrarse a este clúster.

La obligatoriedad de establecer joint ventures con capital peruano permitiría no solo participar de las ganancias, sino también generar empleos productivos y facilitar la transmisión de conocimiento de las empresas extranjeras a las nacionales. Así ha sucedido en China, que en pocos años ha logrado dominar el mercado mundial.

CONDICIONES PARA EL ÉXITO DE LAS ZEEP

El éxito de las ZEEP para promover la industrialización depende de cómo se estructuren y regulen. Zonas bien planificadas que propicien la innovación y la transferencia tecnológica, con infraestructura adecuada, gobernanza sólida, protección ambiental y políticas laborales apropiadas, pueden ser poderosos catalizadores del crecimiento.

(El contenido de esta columna puede consultarse en http://www.prediceperu.com/)





REFLEXIONANDO

JOSÉ LINARES GALLO

¿Sin darse cuenta, Donald Trump fortalece a Xi Jinping?

Cuesta comprender cómo el presidente de Estados Unidos sostiene una posición tan desconectada de las dinámicas actuales. Frente una crisis económica que se arrastra desde hace más de treinta años, insiste en incrementar el gasto a través de emisión monetaria sin respaldo productivo. Mientras el déficit fiscal crece sin corrección estructural, el debilitamiento del petrodólar erosiona la hegemonía financiera que durante décadas sostuvo el dólar.

Ese escenario está cambiando. China y Rusia, actores clave —uno como el mayor comprador de energía, el otro como gran productor— han dejado de operar bajo ese esquema. Paralelamente, la devaluación progresiva del dólar reduce su poder como moneda de referencia y golpea internamente a EE.UU., donde la inflación erosiona el poder adquisitivo de sus ciudadanos.

En este contexto, la estrategia proteccionista de Trump, basada en aumentos desmedidos de aranceles, daña las reglas del comercio internacional, afecta tratados vigentes y genera incertidumbre global. Además, perjudica a la economía norteamericana al alentar la inflación y forzar una mayor presión sobre las tasas de interés de la Reserva Federal.

La historia confirma que este tipo de medidas no suele tener éxito. Durante la Gran Depresión, la Ley Smoot-Hawley de 1930 elevó aranceles para proteger empleos, pero desató represalias globales que agravaron la crisis. Décadas más tarde, en 1987, Ronald Reagan advertía que estas políticas terminaban dañando más a Estados Unidos que beneficiándolo.

En el escenario actual, Trump impuso aranceles generales del 10%, aunque luego suspendió su aplicación por 90 días para renegociar acuerdos. Sin embargo, frente a China, EE.UU. impuso aranceles de hasta un 145% sobre una amplia gama de productos, que se suman a medidas anteriores ,heredadas también por la administración Biden, con lo que se alcanza una carga arancelaria total de hasta 245%.

La respuesta china no se hizo esperar. Pekín aplicó aranceles de hasta el 125% a bienes estadounidenses y aceleró su búsqueda de autonomía tecnológica e industrial. Inversiones masivas en investigación y desarrollo, y estrategias como "Made in China 2025", apuntan a reducir la dependencia tecnológica occidental en sectores clave como los chips, el 5G o la inteligencia artificial.

En línea con esta postura, el viernes pasado, durante un desayuno de la Cámara de Comercio Peruano China (CAPECHI), el embajador Song Yang fue enfático al afirmar que los aranceles recíprocos impulsados por Estados Unidos no solo han fracasado en su intento de resolver el desequilibrio fiscal, sino que están dañando directamente a la propia economía estadounidense. Señaló que, tras los anuncios arancelarios, la bolsa de Nueva York perdió seis billones de dólares en tres días, y que los hogares norteamericanos sufren una pérdida promedio de 3,800 dólares al año en poder adquisitivo debido al encarecimiento de productos importados. Calificó a los aranceles como "impuestos insoportables en la vida", y advirtió que muchas de las medidas son ya "juegos de cifras sin sentido económico", que podrían hacerle perder a EE.UU. hasta un 45% de sus ingresos por comercio exterior. Con más de 73,000 empresas estadounidenses operando en China y una inversión acumulada de 1.2 billones de dólares, el propio garrote arancelario termina golpeando primero a las compañías norteamericanas. Frente a ello, afirmó, China mantiene firme su crecimiento, con un 5.4% del PBI en el primer trimestre de 2025 y una red comercial cada vez más diversificada.



En línea con esta postura, el viernes pasado, durante un desayuno de la Cámara de Comercio Peruano China (CAPECHI), el embajador Song Yang fue enfático al afirmar que los aranceles recíprocos impulsados por Estados Unidos no solo han fracasado en su intento de resolver el desequilibrio fiscal, sino que están dañando directamente a la propia economía estadounidense.



Tengamos en cuenta, además, que China dispone de otras herramientas estratégicas. Una de las más relevantes es su tenencia de deuda estadounidense, con cerca de 700 mil millones de dólares en bonos del Tesoro. Una venta masiva de estos activos afectaría directamente la posición del dólar. A esto se suma el dinamismo sostenido de su economía y la ampliación estratégica de sus vínculos comerciales con Europa, Asia, África y América Latina.

Por otro lado, China ha impulsado tratados multilaterales como el RCEP y consolidado su iniciativa de la Nueva Ruta de la Seda, con infraestructura en más de 140 países que permite establecer nuevas redes comerciales sin depender de EE.UU.

En el plano financiero, si los aranceles mantienen la presión sobre los precios, la FED podría verse obligada a subir tasas, enfriando el crecimiento. Mientras tanto, China promueve el yuan digital y acuerdos bilaterales para comerciar sin dólares, como ya hace con Rusia y Arabia Saudita.

Tal vez por ello, Trump ha comenzado a moderar su discurso. En declaraciones recientes, prometió que sería "muy amable" con China y que reduciría drásticamente los aranceles que él mismo impuso. Quizá porque entiende que la economía estadounidense no puede desacoplarse de la china, ni siquiera en su complejo industrial-militar.



CAFÉ JURÍDICO

ELIZABETH ZEA MARQUINA

Salud mental S.O.S

El derecho a la salud es un derecho humano esencial de la persona y parte integrante de este derecho es nuestra salud mental. Su pleno disfrute y realización depende de la intervención del Estado, de proveer las condiciones necesarias para su ejercicio pleno. El Estado peruano ha adoptado el compromiso internacional de alcanzar el "más alto nivel posible de salud física y mental", es decir, que en teoría, todos los servicios de salud mental deben ser accesibles, pensados para las personas que no cuentan con los recursos económicos, garantizando que llegue a todos los peruanos.

Pero la realidad nos muestra un panorama desalentador, pues la salud mental en nuestro país está en crisis. Según cifras del SINADEF, durante el año 2024 se registraron 14,736 casos de trastornos mentales que van de leves a graves, alcanzando la cifra de 735 casos, y solo en lo que va del año se han reportado 253 suicidios. Estas cifras nos muestran claramente que el Estado no ha comprendido la importancia que tiene el acceso a este derecho, vital para nuestro desarrollo integral y para mantener una normalidad orgánica funcional.

La salud mental se manifiesta a través de comportamientos, actitudes, afectos, valores que, cuando son óptimos, logran integrar a las personas con la sociedad. Además, está íntimamente relacionada con la calidad de vida e implica tanto acción de conservación como de restablecimiento, para lo cual, conforme a lo ya señalado por el Tribunal Constitucional, "debe invertir en la modernización y fortalecimiento de todas las instituciones encargadas de la prestación del servicio de salud, debiendo adoptar políticas, planes y programas en ese sentido".

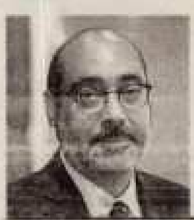
Al año, el sector salud invierte no más del 2% del presupuesto en salud mental, es decir, no más del 0.2% del presupuesto nacional, lo cual resulta insuficiente para cubrir los servicios de atención y prevención en los centros de atención comunitarios y de primer nivel.

Asimismo, la atención psicológica en las escuelas implica ver la particularidad de cada realidad social y económica. Nuestros estudiantes se están enfrentando a la violencia escolar e intrafamiliar, la ausencia de interrelación afectiva en sus familias, sumado a la ausencia de apoyo psicológico en la institución educativa, los expone y los hace especialmente vulnerables.

Los trastornos mentales y las discapacidades psicosociales no pueden pasar desapercibidos en nuestro país. Nos estamos acostumbrando a normalizar la violencia. En las redes sociales, los insultos, las amenazas, el cargamontón virtual que existe en la jungla salvaje digital no tiene ningún tipo de control y no enciende las alertas.

Llama la atención el comportamiento de los usuarios de redes como X, compartiendo videos de suicidios, de asesinatos, de agresiones no solo a personas, sino a animales. Lo aterrador de la foto no solo es el hecho de compartirlo, sino que hubo alguien que lo grabó y que, en vez de ayudar a la víctima, prefirió el morbo.

Síntomas de indiferencia, ausencia de empatía con el dolor humano y de compasión que ya no pueden ser ignorados.



LA QUINTA COLUMNA

FERNÁN ALTUVE-FEBRES

Felipe Pardo y Aliaga y el regeneracionismo

Don Felipe Pardo y Aliaga (1806-1868) nació en Lima, pero estudio en España con el famoso académico Alberto Lista. De regreso en Lima fue el discípulo predilecto de Jose Maria de Pando. Es generalmente reconocido como un destacado literato, pero de su abundante obra como pensador político se ha escrito muy. Excepciones las tesis de Raúl Zamalloa Armijo (1964) y la más reciente de Alonso Campos Zevallos (2018).

Después de ser difusor del ideario de Pando entre 188 y 1834 vemos decantarse el pensamiento político del propio Pardo y Aliaga que tiene dos épocas importantes, la primera de 1835 a 1839 tiempo en el que afirmaba (En el Voto Nacional N. 91 del 28-II-1835): "Nosotros a lo menos estamos persuadidos, de que una dictadura ejercida por un jefe ilustrado es el único medio de salvación que le queda al Perú. Solo un dictador puede remover los estorbos casi invencibles que paralizan la marcha del gobierno; solo él puede operar las reformas importantes que necesita el país; solo él puede desobstruir los canales de la riqueza pública, asegurar la tranquilidad del interior, refrenar la ambición de los aspirantes y choque de los partidos, solo un dictador puede hacer al Perú respetable en lo exterior y reintegrarlo al rango de nación de que ha decaído..."

En esta etapa también fue difusor del conservatismo costeño oponiéndose abiertamente al conservatismo andino de la Confederación Perú-Boliviana y, como señala Jose de la Riva Agüero (1883-1944), en su ancianidad se arrepintió de aquellas acciones al grado que se le oía constantemente repetir: "...ojalá me arrepintiera tan profundamente de mis pecados como me arrepiento de haber combatido a Santa Cruz"

Su segunda etapa comienza a partir de 1840 cuando el general Manuel Ignacio Vivanco proclama su proyecto llamado "La Regeneración" el cual defiende Pardo como redactor del periódico La Guardia Nacional y colabora con este gobernante como secretario de asuntos exteriores en su régimen llamado el Directorio (1843-1844).

Raúl Zamalloa nos dice sobre el pensamiento del Directorio expresado en periódico "La Guardia Nacional". Para Pardo: "la democracia no es aplicable al Perú y no ha funcionado en ningún momento. Su introducción es el gran error de los llamados liberales producido porque en vez de tomar a Inglaterra como ejemplo prefirieron mirar a los Estados y escuchar a Francia. La Guardia Nacional es antidemocrática. (...) La solución que se postula es la del gobierno de los capaces, probablemente dentro del marco de una república censitaria y autoritaria similar a la que quisiera hacer Santa Cruz, con miras a una posible evolución hacia la monarquía"

Si bien a partir de 1849 la salud de Pardo y Aliaga se fue debilitando al grado de recluirlo en una silla de ruedas el siguió escribiendo, en las elecciones de 1851 apoyo al partido vivanquista y tras la grave coyuntura política que siguió a la revolución liberal de 1854 público un proyecto de constitución política que vino a resumir las líneas maestras de su pensamiento político.

Finalmente, en 1859, próxima a discutirse una nueva carta magna, redacto su notable constitución en versos satíricos en la que podemos leer: "Yo a un buen Ejecutivo le diría, Por toda atribución: coge un garrote, Y cuidando sin vil hipocresía, Que tu celo ejemplar el mundo note, Tu justicia, honradez y economía, Y que nadie esté ocioso, ni alborote; Haz al pueblo el mejor de los regalos: Dale cultura y bienestar a palos."



COLUMNISTA INVITADO

PIERE ABANTO

Alerta influencer

Uno de los requisitos esenciales asociados a la publicidad, es que sea entendida como tal y no se distorsione su percepción. Ciertamente, el ser expuestos a mensajes en los que se asumiría que se están presentando convicciones propias de la persona que publicita un producto o servicio, tiene una valoración muy distinta a si se interpretara que lo expresado es resultado de una relación comercial con una marca.

Es por ello, que el Decreto Legislativo 1044, Ley de Represión de la Competencia Desleal (la Ley), establece claramente que los actos contra el principio de autenticidad son aquellos que "tengan como efecto, real o potencial, impedir que el destinatario de la publicidad la reconozca claramente como tal", ya que dependiendo del medio que se utilice, puede generar un impacto desnaturalizado del mensaje. A modo de ejemplo, una actriz conocida podría recomendar en sus redes sociales un perfume sin hacer referencia a que es material patrocinado, generando que sus seguidores concluyan que es la marca que efectivamente utiliza en su vida diaria, y adquiriéndolo exclusivamente por este factor.

Precisamente, considerando estos aspectos, es que, en una reciente decisión, la Comisión de Competencia Desleal del INDECOPI decidió sancionar a una conocida influencer con 47 UITs (aprox. US$ 70,000.-), porque "difundió publicidad del servicio de juego a distancia (...) sin que se advierta de manera clara su naturaleza publicitaria" concluyendo que se había infringido el principio de autenticidad. Si bien es cierto, normalmente se tiene como premisa que los anunciantes son los responsables por el contenido, la Comisión hizo referencia al artículo 23 de la Ley, de acuerdo con el cual, también asume responsabilidad el medio de comunicación social contratado (en este caso, la cuenta de Instagram).

Así pues, además de transparentar que lo que se comparte es publicidad y el cumplimiento de normas sectoriales (que fue también una conducta sancionada en el caso comentado, al no utilizar una frase obligatoria en la publicidad de casinos), hay otros lineamientos esenciales que deben ser considerados. Entre los más relevantes, está el hecho de tener sustento para cualquier afirmación objetiva realizada, no comparar con ofertas de terceros en base a apreciaciones subjetivas, o generar expectativas irreales en los consumidores, por lo que es muy importante tener un filtro legal que reduzca la exposición a contingencias como resultado de la actividad publicitaria.



UN CAFÉ CON PLATÓN

RUBÉN QUIROZ ÁVILA

Mario Vargas Llosa, demasiado humano

Como a todo ícono global, el último que hemos tenido los peruanos, cada uno de los que se atribuyen autoridad moral y variopintas legitimidades, se lanzan rápidamente por los despojos simbólicos de esta estrella literaria latinoamericana de probado alcance mundial. Se oscila entre la oportunidad pública para satisfacer sus venganzas ideológicas como la de los apologéticos más inverosímiles que lo llevarían al borde del santoral. No hay punto medio entre las acusaciones de sus péndulos políticos, así como de su sobresaliente aporte literario y su evidente destreza para proponer ficciones sofisticadas.

Lo cual ratifica la compleja humanidad que caracterizaba a este legendario fabricador de inolvidables fábulas en la que todos, al parecer, tienen razones suficientes para validar tanto sus propias amorosas adhesiones o los más virulentos enfoques. Convencido de la clave sartriana del intelectual comprometido, MVLL hizo de su propia biografía una acción cívica permanente, incluso, lo asumió como una imperturbable cruzada ideológica. Cualquier exposición manifiesta de las ideas genera también detractores. No puede evitarse ello, ya que las ideas son justamente para discutirse profundamente, para estar de acuerdo o en desacuerdo. No escondió su ideario y la colocó en los escenarios para ser debatida o rebatida. Es por eso que es saludable advertir las discrepancias y que sean una oportunidad para refrescarnos el valor del diálogo argumentado y con evidencias

Pero como toda figura humana que alcanza la posición de gurú, emanaba poder a su alrededor, con tanta fuerza que esa irradiación provocaba que algunos quisieran buscar premeditadamente su bendición. Ser apadrinado por un ídolo de esas dimensiones era casi una búsqueda compulsiva y estratégica para algunos escritores que confiaban más en el marketing derivado de ello que de su propia propuesta narrativa. Tiene su merchandising proporcional a las ambiciones de cada aspirante a escribidor. Hay que recordar, como lo señaló el mito de Ícaro, acercarse demasiado al sol, significa también estar inevitablemente chamuscado.

Así, entre esas oscilaciones de jueces repentinos, de verdugos póstumos, de seguidores tocados alguna vez por su presencia, aparecen las incertidumbres éticas correspondientes al juzgar una vida consagrada fundamentalmente a señalarnos los alcances de la literatura y su poder disolvente. Y en esa peruanidad enrevesada, difícil, tensa, complicada, convirtió a la literatura en un espacio para hacernos preguntas sobre lo que somos y quisiéramos ser en este país. Le dio una respuesta a la vieja tesis optimista de Basadre sobre que el Perú es un problema y una posibilidad. Tan solo somos un problema, al parecer. Un gigantesco e histórico problema que requiere de matemáticas avanzadas e inexistentes y de nuevas disciplinas científicas.

Con la muerte de Vargas Llosa culmina oficialmente la segunda mitad del siglo XX peruano. Hemos tardado en cerrarlo porque la cronología nunca coincide con los tiempos de nuestras turbulencias nacionales. Por eso, sus exequias son de una parte de nosotros que muchas veces nos negamos a reconocer. Que somos tan solo una extensión de Conversación en La Catedral.

EN HISTÓRICO DISTRITO DE CHORRILLOS

Megapuente de Huaylas revolucionará tránsito en Lima

Reducirá el tiempo de viaje de 1 hora con 20 minutos a solo 20 minutos.

Beneficiará a más de un millón de vecinos y mejorará la conexión hacia la Panamericana Sur.

Se convertirá en infraestructura estratégica para el desarrollo de los Juegos Panamericanos 2027.

El tradicional distrito de Chorrillos, que en el pasado fue símbolo del transporte público con sus históricos tranvías, se prepara para dar un salto hacia el futuro con la construcción de un megaproyecto vial: un moderno puente elevado en la avenida Huaylas (actualmente av. Defensores del Morro), impulsado por la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML).

Esta nueva vía rápida no solo aliviará el intenso tráfico que diariamente afecta la zona –registrando hasta 1,400 vehículos por hora en ambos sentidos entre las 8:15 y 9:15 a.m.–, sino que también se convertirá en una infraestructura estratégica para el desarrollo de la XX Edición de los Juegos Panamericanos 2027. El evento reunirá a más de 9 mil deportistas de 41 países y se desarrollará en distintas sedes de Lima, varias de ellas en el sur de la ciudad.

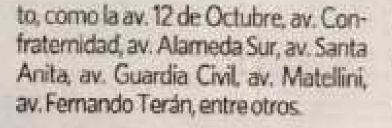
UNA CONEXIÓN CLAVE PARA LIMA SUR

El megaproyecto conectará eficientemente el Circuito de Playas de la Costa Verde, Chorrillos y la Panamericana Sur, facilitando el acceso hacia distritos como San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo (sede de varias disciplinas deportivas), Villa El Salvador (ubicación de la Villa Panamericana), Lurín, Pachacámac y Santa María del Mar.

Con una inversión de 678 millones de soles, la obra contempla la intervención integral de la avenida Huaylas a lo largo de 4.5 kilómetros, desde el jr. Carlos Richardson hasta la calle Alameda Don Virgilio. El megaproyecto beneficiará directamente a más de un millón de vecinos del sur de Lima.







TECNOLOGÍA MODERNA Y ALTO IMPACTO URBANO

La infraestructura utilizará tecnología de punta, con columnas circulares, mono columnas de concreto armado, pilones atirantados, vigas postensadas y rampas de suelo reforzado, lo que garantizará su durabilidad y seguridad a lo largo del tiempo.

La construcción contempla un puente elevado que pasará sobre los cruces más congestionados del distrito, como la av. 12 de Octubre, av. Confraternidad, av. Alameda Sur, av. Santa Anita, av. Guardia Civil, av. Matellini, av. Fernando Terán, entre otros.

MÁS QUE UNA OBRA VIAL: TRANSFORMACIÓN URBANA

Además de mejorar el flujo vehicular, el proyecto contempla una serie de intervenciones complementarias orientadas a modernizar y embellecer la zona. Entre ellas, destaca la reubicación de paraderos y el ordenamiento del transporte público, lo que permitirá una circulación más eficiente y segura. Asimismo, se integrará y optimizará el sistema semafórico para mejorar la gestión del tránsito.

El entorno urbano también será renovado mediante la mejora de las áreas verdes y los circuitos peatonales, promoviendo espacios más accesibles y agradables para los ciudadanos. De igual forma, se llevará a cabo la renovación integral de las redes de servicios básicos, como agua, desagüe, electricidad y comunicaciones. Finalmente, se instalará nueva señalización vial, se implementarán paraderos modernos y se construirán senderos peatonales y calzadas con pavimento rígido, elevando así la calidad de la infraestructura vial y peatonal del distrito.

Este ambicioso proyecto forma parte del Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano al 2040 (PLAN MET 2040), como componente clave del Anillo Vial 4, que busca reforzar la conectividad entre el litoral y la carretera Panamericana Sur.

Con un plazo de ejecución de 540 días calendario, esta obra marcará un antes y un después en la movilidad urbana de Lima Sur. El reto está en marcha, y ahora, la responsabilidad recae en el Consorcio Huaylas, encargado de hacer realidad este sueño de progreso para la capital.



ALTO AL CRIMEN

RENZO REGGIARDO

Bloqueo de celulares robados para impedir la demanda

Es común ver en los medios de comunicación el robo de celulares, que posteriormente son utilizados en actividades ilícitas y que posiblemente los que se incautan en los penales tengan esa procedencia.

Según OSIPTEL, el promedio diario de celulares sustraídos en el mes de marzo 2025 es 4,253 es decir en todo el mes se habrían sustraído 131,843 celulares y si proyectamos a un año la cantidad sería 1,582,000. Esta cantidad se refleja en igual número de víctimas que en algunos casos, hayan sufrido violencia al momento de la sustracción.

A pesar que el Código Penal señala que comete delito de receptación el que exhibe, comercializa o adquiere bienes cuya procedencia delictuosa tenía conocimiento o debería presumir que provenía de un delito, este negocio ilícito se desarrolla sin contratiempos. No tenemos información sobre los procesos judiciales o sentencias por la comisión de este delito.

El comercio ilegal se realiza con total impunidad que no infunde temor entre los vendedores y compradores lo señalado en el código penal, que además para el uso de estos celulares robados clonan o modifican el IMEI a fin de evitar ser detectados y contar con el servicio de las operadoras telefónicas.

Los celulares robados son ofrecidos en diversos mercados ilegales que a pesar de diversos operativos de la Policía Nacional del Perú continúan en las mismas instalaciones, por lo que los lugares donde se hayan realizado incautaciones deberían ser clausurados y los responsables denunciados.

El bloqueo de los celulares reportados como robados es responsabilidad de las operadoras. Para este efecto existe un registro de equipos válidos denominado lista blanca, que es supervisado por OSIPTEL a través del Registro Nacional de Equipos Terminales Móviles para la Seguridad (Renteseg) que fue creado por el Gobierno a fin de desincentivar la comercialización de celulares robados o de dudosa procedencia en el mercado peruano, sumándose al esfuerzo realizado por la Policía Nacional del Perú (PNP) para enfrentar este delito

De acuerdo a lo señalado por OSIPTEL, desde este mes de abril se inicia el bloqueo progresivo de más de 1.5 millones de equipos móviles que no se encuentran registrados en la lista blanca los cuales corresponden a personas que, de manera reiterada, han usado celulares con IMEI inválido o clonado.

De acuerdo a las normas del Renteseg, solo los equipos móviles con IMEI legítimos y validados funcionarán en la red móvil nacional, para así de esta manera contribuir con la reducción del incentivo de adquirir celulares robados o de dudosa procedencia. La alteración del código IMEI de un celular está penado por la ley. El reflasheo no solo busca que un celular robado siga funcionando para comercializarlo ilegalmente, sino también utilizarlo en delitos, como la extorsión y el fraude informático.

Como ya hemos expresado, la inseguridad debe ser atacada desde todos los frentes, con medidas que impidan la demanda de bienes de procedencia ilícita, como es el caso de celulares robados.



POR INSALUBRES

CIERRAN 6 RESTAURANTES

La Municipalidad de Lima clausuró 6 restaurantes ubicados en el Centro Histórico por presentar condiciones insalubres. Como resultado de estas infracciones, se iniciaron procedimientos administrativos sancionadores que podrían derivar en multas de hasta S/10,700 por mala manipulación de alimentos.



OLEAJES ANÓMALOS

95 PUERTOS CERRADOS

Ya son 95 los puertos cerrados en todo el litoral debido a los oleajes de ligera a fuerte intensidad que continuarán hasta el martes 29 de abril, de acuerdo con el reporte emitido ayer por la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (Dicapi) de la Marina de Guerra del Perú, informó el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci).



ESTA CONDICIÓN AFECTA PRINCIPALMENTE A NIÑOS Y ADOLESCENTES

15 mil personas viven con diabetes tipo 1 en el Perú

Enfermedad incrementa el riesgo de males cardiovasculares y renales; afecta coeficiente intelectual y triplica la tasa de mortalidad.



Aplicación de nueva guía de práctica clínica permitirá un abordaje integral de la diabetes tipo 1.

En el Perú, se estima que más de 1.3 millones de personas viven con diabetes, de las cuales 15 mil corresponden a diabetes tipo 1, una condición que afecta principalmente a niños y adolescentes. Sin embargo, la ausencia de un registro oficial podría indicar que la cifra real es mayor.

El desconocimiento acerca de la enfermedad y sus complicaciones, tanto entre los profesionales de la salud como en la población en general, dificulta su diagnóstico oportuno y manejo correcto. Por ello, es importante visibilizar la problemática de esta afección en el país.

El presidente de la Asociación Latinoamericana de Diabetes (ALAD), Segundo Seclén Santisteban, sostuvo que un control inadecuado de la diabetes tipo 1 no solo deteriora la calidad de vida de los pacientes, sino que también incrementa el riesgo de enfermedades cardiovasculares, duplica la probabilidad de complicaciones renales y afecta el coeficiente intelectual e, incluso, triplica la tasa de mortalidad por cualquier causa.

En esa línea, el especialista de ALAD ofreció 5 datos clave sobre la diabetes tipo 1 en el Perú, a fin de conocer y comprender su impacto y la importancia de un manejo adecuado:

1. Síntomas: puede manifestarse con síntomas que, en ocasiones, pasan desapercibidos o se confunden con otras afecciones. Estos son: aumento de sed, necesidad frecuente de orinar, pérdida de peso sin causa aparente y cansancio extremo.

2. Desafíos de los pacientes: el principal es el control constante de los niveles de glucosa en la sangre. A esto se suma el limitado acceso a tratamientos adecuados e innovadores, lo que representa una barrera significativa para su abordaje óptimo.

3. Pruebas de detección: La primera es el análisis de glucosa en sangre. Otra opción es la prueba de tolerancia a la glucosa y la hemoglobina glicosilada (HbA1c)

4. Tratamientos disponibles: en el Perú aún se utiliza insulina humana. Sin embargo, existen alternativas más avanzadas, como la insulina análoga y soluciones tecnológicas, incluidos los monitores continuos de glucosa, que permiten un control automático y mejoran el manejo de la condición.

5. Avances en el abordaje: en el 2024, el Ministerio de Salud aprobó la 'Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de la Diabetes Mellitus Tipo 1', que establece un enfoque integral de cuidado. La guía incluye la modernización del tratamiento con insulina análoga, que ofrece mayor estabilidad y mejor control de los niveles de glucosa. Además, incorpora el uso del Sistema Automatizado de Infusión de Insulina, indicado para pacientes con control deficiente de la diabetes tipo 1, según indicación médica.

COMPLICACIONES A LARGO PLAZO

Entre las complicaciones a largo plazo causadas por la diabetes, tanto físicas como mentales, se incluyen: enfermedades cardiacas y vasculares, como infartos, accidentes cerebrovasculares y ateroesclerosis; daño a los nervios, lo que puede afectar los vasos capilares de las piernas y causar dolor; daño renal, que puede alterar la capacidad de los vasos sanguíneos para filtrar los desechos de la sangre; y daño ocular, el cual puede llevar a la ceguera.





EN MERCADOS, PARQUES Y C.COMERCIALES

Más de 400 puntos de vacunación en Lima

El Ministerio de Salud (Minsa) inició la Semana de Vacunación en las Américas (SVA) 2025, para la cual se cuenta con 388 establecimientos de salud y 39 puntos fijos, en mercados, parques y centros comerciales de Lima.

La directora ejecutiva de Inmunizaciones del Minsa, Magdalena Quepuy Izarra, indicó que las brigadas de vacunación se movilizarán hasta el 3 de mayo en todo Lima para llegar a la población que no pueda movilizarse, de modo que se proteja a los niños menores de 5 años y adultos mayores que son la población más vulnerable ante enfermedades. También, a los niños mayores de 5 años, adolescentes, jóvenes y adultos, de acuerdo con el esquema nacional de vacunación. Por ello, pidió a la población dar las facilidades a las brigadas para que puedan ingresar a sus hogares.

"Este trabajo se ha articulado con las 4 Diris de Lima para llevar salud y protección con vacunación a la población de Lima, que tiene como meta aplicar 244,623 dosis, y de esa forma contribuir a la gran meta nacional de 1'020,994 de dosis aplicadas", precisó Quepuy.

Se aplicarán vacunas contra influenza, virus del papiloma humano (VPH), hepatitis, tétanos, difteria, tos ferina y otras enfermedades.



PODRÁN PORTAR PISTOLAS DE ELECTROSHOCK

Promulgan ley que faculta a serenos a usar armas no letales



La presidenta Dina Boluarte promulgó la ley que faculta a los agentes de serenazgo a utilizar armas no letales contra la delincuencia.

En una ceremonia en la que tomó juramento a miles de integrantes de juntas vecinales de Lima y Callao, la mandataria señaló que esta acción es un paso firme en la dignificación del trabajo del serenazgo.

Los serenos podrán portar pistolas de electroshock y usar implementos como los aerosoles de pimienta, grilletes y chalecos antibalas, un equipamiento que tiene por objetivo mejorar su capacidad de reacción ante situaciones peligrosas y proteger sus vidas.

El alcalde de Surco, Carlos Bruce, destacó el uso de armas no letales por parte de los serenos y las restricciones a los motociclistas. "En mi distrito han bajado los robos de cuatro celulares a uno por parte de motociclistas", dijo.

COMO ESTÁNDAR OBLIGATORIO

Cascos de protección para seguridad de motociclistas



Con el objetivo de prevenir accidentes de tránsito y fortalecer la seguridad vial, el Instituto Nacional de Calidad (Inacal) promueve el uso de cascos de protección y sus visores para motociclistas y sus acompañantes. Las especificaciones técnicas de esta norma han sido adoptadas como estándar obligatorio para la certificación de cascos utilizados por conductores y pasajeros de vehículos menores automotores, de acuerdo con los dispuesto por una reciente resolución directoral del Ministerio de Transportes. La norma detalla los elementos fundamentales que debe poseer un casco para dar una protección eficaz ante impactos, tales como: una coraza exterior rígida, una almohadilla protectora interna (elemento de absorción de impacto), un diseño anatómico del relleno interno y un sistema de retención que garantice la estabilidad del casco durante su uso.

EN COMAS

Policía pierde mano por detonación de explosivo



El suboficial de tercera PNP Marlon Chiroque López sufrió la mutilación de su mano derecha debido a la detonación de un artefacto explosivo en una vivienda de la urbanización Carabayllo, en Comas.

El agente también presenta quemaduras de segundo y tercer grado en el abdomen. La víctima se encontraba en su día de franco.

Según la Unidad de Desactivación de Explosivos (UDEX), la detonación se originó en el área del lavadero, donde hallaron restos de cartón prensado, indicios de la activación de un pirotécnico artesanal.

El policía fue trasladado a la clínica Jesús del Norte, en Independencia. Los médicos confirmaron que el agente sufrió la amputación casi total de su mano derecha.

La PNP investiga las circunstancias en las que el suboficial manipulaba el artefacto.

ATU. SE INSTALARÁN EN 8 MIL BUSES Y 100 TAXIS AUTORIZADOS

Alistan compra de 16,200 cámaras de vigilancia para el transporte

Equipos de video tendrán botones de pánico y se colocarán de manera aleatoria, teniendo en cuenta las zonas más afectadas por la criminalidad.



La ATU realizará el monitoreo de las unidades de transporte en tiempo real.

La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), entidad adscrita al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), inició el proceso para la adquisición de 16,200 cámaras de videovigilancia con botones de pánico, las cuales se instalarán en 8 mil ómnibus de transporte público y 100 taxis autorizados en Lima y Callao.

El presidente ejecutivo de la ATU, David Hernández, señaló que estas cámaras de videovigilancia serán colocadas de manera aleatoria en diferentes unidades de transporte, teniendo en cuenta las zonas más afectadas por la criminalidad.

SEGURIDAD

- La adquisición de cámaras de videovigilancia y sus instalación en buses y taxis tiene el objetivo de reforzar la seguridad de los usuarios y operadores del servicio de transporte público, informó la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao.

EVIDENCIA

El funcionario adelantó que las grabaciones de las cámaras servirán como evidencia en caso de incidentes o delitos, ayudando a identificar a los responsables.

"Contar con sistemas de cámaras de videovigilancia en vehículos permitirá mejorar la seguridad en el transporte público, registrar incidentes y servir como evidencia en caso de delitos para colaborar con las pruebas que necesite nuestra Policía Nacional", explicó Hernández.

Detalló que una vez que se dé la buena pro y las cámaras de videovigilancia se pongan en funcionamiento, la ATU realizará el monitoreo, en tiempo real, de dichas unidades a través de su Centro de Gestión y Monitoreo y, de ser el caso, recibirá la alerta emitida para dar aviso a las autoridades competentes.

BASES PUBLICADAS EN SEACE

Las bases del concurso para el otorgamiento de la buena pro de este servicio integral para la instalación de cámaras de videovigilancia en buses y taxis ya fueron publicadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (Seace) del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE).

MÁS DE 700 HOMICIDIOS EN LO QUE VA DEL AÑO

Pistoleros asesinan a conductor frente a su esposa y se dan a la fuga



Un hombre fue asesinado en el interior de su auto, cerca de su vivienda ubicada en Carabayllo, cuando estaba acompañado de su esposa.

Una motocicleta, con dos sujetos a bordo, interceptó el vehículo conducido por Víctor Próspero Odar Hurtado en el sector Las Flores, donde había un badén.

Uno de los criminales disparó hasta siete veces contra la víctima, que estaba acompañado de su pareja. Aún con vida, fue trasladado por vecinos al Hospital Sergio Bernales, pero los médicos solo certificaron su deceso.

Horas antes, en Ate, un obrero de construcción civil fue acribillado por dos sicarios. En lo que va del año, Sinadef ha reportado 713 homicidios en las diversas regiones del país.

EN LA VICTORIA, POLICÍA DETUVO A EXTORSIONADORES

Banda robó decenas de celulares a asistentes de concierto de salsa



Dos ecuatorianos y una peruana acusados de robar 40 celulares de ciudadanos que asistieron en un concierto de salsa fueron detenidos por agentes del Depincri Ate.

Además de tener en su poder los equipos robados, están inmersos en el robo de perros de raza, reveló el jefe de la Divpol Este 2, Henry Chingay. En la casa donde se ocultaban se incautó un arma de fuego.

En La Victoria, dos integrantes de "La cepa de La Victoria" fueron detenidos por efectivos de la Brecc Lima. Se trata de Renzo Conde Moreno (27) y Antony Camarena Camilo (36), quienes exigían S/700 a ambulantes y comerciantes del mercado 3 de Febrero (expesquero) para que puedan montar puestos en la vía pública.

VENEZOLANOS

No descartan que sujetos liberados hayan baleado bus de Corredor Rojo

Los 16 venezolanos detenidos esta semana por tenencia ilegal de armas y otros delitos fueron liberados por la Fiscalía. No se descarta que hayan participado en el ataque contra el bus del Corredor Rojo.

"Los Gatilleros de Ache" fueron sorprendidos el pasado lunes en un búnker de Ate, tras una intervención de agentes del Depincri. Las autoridades incautaron en el lugar armas de fuego, droga y vehículos que usaban para sus fechorías.

Pese a las evidencias, la Fiscalía liberó a los presuntos delincuentes a las 5:00 a. m. del viernes, minutos antes de que se reportara un ataque a balazos contra un bus de la línea 201. "No descartamos (que haya una relación con el ataque al bus). Sin embargo, lo que demuestra es que no todos estamos trabajando en la misma línea contra la inseguridad", dijo Henry Chingay, jefe del Divpol Este 2.



RESTRICCIÓN. PRESIDENTA ADVIERTE QUE "JUSTOS PAGARÁN POR PECADORES"

Enviarán al depósito motos intervenidas con 2 personas

Motociclistas que incumplan medida serán detenidos. Asmope anunció que seguirán protestando en las calles.

Los motociclistas que viajen con acompañantes, en el marco de una normativa vigente, serán detenidos por la Policía Nacional y sus unidades permanecerán en los depósitos, ratificó la presidenta Dina Boluarte.

Durante una ceremonia de juramentación de las Juntas Vecinales 2025, realizada el día de ayer en San Isidro, la mandataria defendió la restricción de circulación de dos personas en moto, que entró en vigencia desde el pasado jueves 17 de abril.

Según precisó, efectivos de la Policía Nacional tienen la potestad de detener a aquellos motociclistas que hagan caso omiso a la prohibición.

"Nuestra Policía tiene el marco legal. Aquella moto que vaya con dos pasajeros será detenida y la moto se irá al depósito", dijo Boluarte.

"Hemos visto que, a través de este vehículo, la gran mayoría lo usa para asaltar y quitarles la vida a nuestros compatriotas. Hay un dicho que dice: 'justos pagan por pegadores'", continuó.

Según Boluarte, todos ellos deben sumarse a esta medida que rige en Lima Metropolitana y el Callao para combatir la criminalidad. "A los justos, a los que sí usan su moto para trasladarse o para llevar a su niño al colegio, deben entender. Estamos en una guerra y en una guerra contra el crimen y la delincuencia todos sumamos, todos somos soldados para proteger a la patria", sentenció.



Medida rige en Lima Metropolitana y el Callao.

MILLONES AFECTADOS

- Más de dos millones de personas tienen motocicletas en el Perú. Sus actividades diarias están relacionadas con este vehículo.
- Las personas que hacen delivery también deben inscribirse en un padrón nacional para que sean identificadas. Además, se les prohíbe llevar acompañantes. Es obligatorio desde el 17 de mayo.

"ES INDIGNANTE"

Representantes de los motociclistas rechazaron las declaraciones de Boluarte y anunciaron que continuarán protestanto en las calles.

"Es indignante y evidente la indiferencia que muestra la presidenta hacia el pueblo en general. Nosotros estamos en contacto con el Mininter y esperamos que a través de ellos se logre a un entendimiento con el Ejecutivo. Sin embargo, si no hay consenso, nos seguiremos manifestando en las calles", dijo a EXPRESO David Montes, secretario de la Asociación de Motociclistas del Perú (Asmope).

CHALECOS

No es la única medida dispuesta por el Ejecutivo. El pasado 22 de abril, entró en vigor la nueva normativa, que obliga a los motociclistas a portar chalecos con cintas reflectivas y la placa del vehículo bordada en la parte posterior.

Los chalecos distintivos que deben portar los ciudadanos dueños de motocicletas serán prendas sin mangas, diseñadas para cubrir el tronco hasta al menos 50 milímetros por debajo de la cintura, según la normativa.

El número de matrícula del vehículo también debe estar claramente inscrito en un rectángulo blanco, ubicado tanto en la parte frontal como en la posterior del chaleco. Todo esto se realiza para identificar a los motociclistas.



COMBATE EN SUDÁN

CONFIRMAN 76 MUERTOS

JARTUM.- El Ejército sudanés anunció la muerte de 76 personas en combates con el grupo paramilitar Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR) por el control de la ciudad occidental de Al Fasher, capital del estado de Darfur Norte. Las tropas repelieron el ataque y mataron al comandante de la fuerza de FAR.



POR ATENTADO A POLICÍAS

ACUSADO DE TERRORISMO

BOGOTÁ.- La Fiscalía de Colombia imputó a Andrés Ulises Pastrana, alias El Cucho, tres delitos, entre ellos terrorismo, por su responsabilidad en los ataques con explosivos a instalaciones de la Policía, en julio de 2024. Alias El Cucho está al servicio de una de la disidencia de las FARC.



DUDAS Y SANCIONES PARA VLADÍMIR PUTIN

Trump y Zelenski se reúnen en el Vaticano

Ambos mandatarios se juntaron antes del funeral del papa Francisco. Señalaron que encuentro fue "muy productivo".

WASHINGTON

Antes del inicio del funeral del papa Francisco en el Vaticano, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se reunió con su homólogo ucraniano, Volodimir Zelenski, en el interior de la Basílica de San Pedro.

Ambos mandatarios dejaron una icónica imagen. Están sentados uno frente a otro, por un espacio de 15 minutos. Luego, la Casa Blanca calificó la reunión como "muy productiva".

Por su parte, Zelenski publicó en su red social lo que consistió su conversación: "Fue una buena reunión. En persona, pudimos hablar de muchas cosas. Esperamos que todo lo que se habló tenga éxito (...) Fue una reunión muy simbólica que podría convertirse en histórica si logramos resultados conjuntos. ¡Gracias, presidente Donald Trump!", escribió.



Donald Trump cara a cara con Volodímir Zelenski.

DAN SU APOYO

• Zelenski se reunió en Roma con el primer ministro británico, Keir Starmer; con el presidente francés, Emmanuel Macron; la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, y con la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, que volvieron a expresar su apoyo a las posiciones ucranianas de cara a las negociaciones.

DUDAS Y SANCIONES

Tras la reunión, Trump puso en duda de que el presidente de Rusia, Vladímir Putin, quiera una paz y el cese de la guerra con Ucrania.

"Putin no tenía ninguna razón para disparar misiles contra zonas civiles, ciudades y pueblos en los últimos días. Me hace pensar que tal vez él no quiere parar la guerra (...) y tiene que ser tratado de manera diferente, ¿a través de la 'banca' o 'sanciones secundarias'? ¡¡¡Demasiada gente está muriendo!!!", escribió Trump en su red, Truth Social.

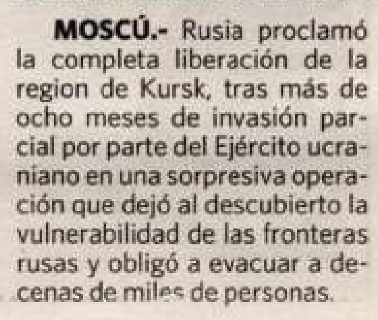
Resaltó la importancia de su encuentro con Zelenski en el Vaticano y dijo que son "dos líderes trabajando por la paz en la basílica de San Pedro".



TRAS LA OCUPACIÓN DEL EJÉRCITO UCRANIANO

Rusia anuncia liberación de Kursk

MOSCÚ.- Rusia proclamó la completa liberación de la region de Kursk, tras más de ocho meses de invasión parcial por parte del Ejército ucraniano en una sorpresiva operación que dejó al descubierto la vulnerabilidad de las fronteras rusas y obligó a evacuar a decenas de miles de personas.



"Camarada comandante en jefe, hoy ha sido liberada de las unidades ucranianas la última localidad de la región de Kursk, la aldea Gornal", dijo el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Rusia, Valeri Guerásimov al dar el parte al presidente Vladímir Putin en una videoconferencia.



EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

Francisco para la historia

Ayer, en el Perú, y seguramente en gran parte de occidente, la mayoría de los fieles católicos madrugamos para seguir en directo las exequias del Papa Francisco, cuyo legado como jefe de la Iglesia y como jefe de Estado, ha trazado el decurso de la sociedad internacional contemporánea. Hasta el Estado de la Ciudad del Vaticano, sujeto del derecho internacional como el Perú, se dieron cita monarcas, presidentes, príncipes, primeros ministros, cancilleres, etc. en representación de sus naciones. Todos querían darle el adiós al líder religioso más importante del siglo XXI. Un reformador por excelencia para una Iglesia que pedía a gritos su adecuación a las nuevas exigencias de la sociedad internacional, dominada por la globalización y por lo que será, en su dimensión realmente totalizadora, la inteligencia artificial, todavía en una etapa, a mi juicio inicial o de gestación. El volumen o connotación de sus referidas exequias hasta ha permitido que se hallen juntos o confundidos en el acto religioso, una diversidad de actores relevantes de la coyuntura internacional, y eso solamente puede ser la consecuencia del impacto que produjo el discurso de un religioso que todo el tiempo que estuvo en este mundo, se atrevió y que nunca doblegó en su predica pegado al Evangelio, y al magisterio de la Iglesia, enseñando a superar los prejuicios a una gran parte de la comunidad internacional, envuelta en un statu quo, casi siempre conformista y progresivamente empírico, y hasta alejado de los valores de legados por Jesucristo. Francisco fue humilde hasta los huesos. Sin duda, esta condición de vida, en él, que fue parte de su estado de naturaleza, será su mayor legado para una humanidad que muchas veces se ha dejado ganar por la frivolidad y la indiferencia, perfectas parteras de individualismo. Vivió franciscanamente y esa fue gran parte de su grandeza como sacerdote y como prelado de la Iglesia de Dios. La suerte de la comunidad eclesial que Francisco ha dejado practicando el ecumenismo, dependerá en gran parte de quien sea elegido papa en el Cónclave que se abrirá paso en los próximos días, pues un pontífice que prosiga los cambios emprendidos por Francisco, que ha hecho historia, será lo más trascendente que le pueda suceder a la Iglesia en el momento actual. Francisco ya está en la gloria de Dios y esa realidad inmanente que nuestra fe nos promueve en afirmar con absoluta convicción, nos debe motivar para seguir su camino hacia el Reino de Dios.

"Sin duda, esta condición de vida, en él, que fue parte de su estado de naturaleza, será su mayor legado para una humanidad que muchas veces se ha dejado ganar por la frivolidad y la indiferencia, perfectas parteras de individualismo."

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

El mundo extrañará al gran papa Francisco

Empieza la cuenta regresiva para el inicio del cónclave y se elija al nuevo líder de la Iglesia católica.



ABARROTADO. FIELES Y AUTORIDADES PRESENTES EN EL FUNERAL

CIUDAD DEL VATICANO

Los católicos no solo lloraban a un Papa, sino a un pastor y padre. Se estimó que más de 250 mil personas abarrotaron la plaza de San Pedro para participar en el funeral del papa Francisco y posteriormente sea enterrado en la Basílica de Santa María la Mayor.

El Vaticano retumbó de aplausos cuando los fieles vieron salir el féretro del Santo Padre. El ataúd fue colocado en el centro del sagrado, frente al altar, sobre una alfombra y junto a un cirio encendido y se colocó encima el libro del Evangelio abierto, mientras los cardenales concelebrantes ocupaban sus puestos.

"Fue un momento muy emocionante. Él fue un gran papa", dijo a EFE Jeronima Teixeira, una portuguesa que llegó desde la ciudad de Oporto para estar en primera persona en el funeral, donde lloró de la emoción como tantos otros fieles.

"Fue el Papa que necesitaba la Iglesia, y tuvo razón al dar importancia a los más vulnerables o a las cuestiones medioambientales", declaró el exguardia suizo Nicolas Kolly, a un medio de su país.

QUE SIGA SU LEGADO

"Quiera Dios que el próximo papa sea igual a él (...) con el mismo compromiso religioso, con el mismo compromiso por el combate a la desigualdad del papa Francisco", afirmó el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, tras participar en el funeral del pontífice.



Los fieles esperan que el próximo papa que sea elegido, siga con el legado que dejó Bergoglio, que tenga el carisma y acercamiento con los creyentes y no creyentes, más no haya un retroceso.

Tras el entierro de Francisco, se iniciaron los nueve días, hasta el 5 de mayo, en donde se iniciará el cónclave y elegir al sucesor.

El Vaticano cambió los símbolos en sus redes sociales, colocando el emblema de la sede apostólica vacante (*apostolica sedes vacans* en latín) periodo que transcurre hasta la asunción de un nuevo pontífice después de su elección por parte del cónclave.

El emblema está representado por dos llaves de oro y plata amarradas por un cordón rojo junto conopeo o umbráculo, que es una especie de pabellón papal.

Durante los siguientes días, cardenales de todo el mundo se irán reuniendo en la Santa Sede para concentrarse en la Capilla Sixtina.

HABRÍA SIDO EXCLUIDO

Cuando la ficción se transforma en realidad. El cardenal Pietro Parolin, secretario de Estado del Vaticano con el papa Francisco, ha mostrado dos cartas mecanografiadas y firmadas por el pontífice que planteaba excluir del Cónclave al cardenal Angelo Becciu, condenado por un caso de irregularidades financieras en el marco de la compra fraudulenta de un edificio en el centro de Londres.

Esta información fue revelada por el periodista Giovanni Maria Vian en un reportaje publicado el viernes en el diario italiano Domani. El cardenal Parolin habría enseñado a Becciu estas dos misivas, una fechada en 2023 y otra del pasado mes de marzo, cuando Francisco se encontraba grave por una enfermedad respiratoria.

El cardenal Becciu habría tomado nota del contenido de estas cartas, pero no está claro si dará un paso atrás o si dependerá de las congregaciones generales decidirlo.

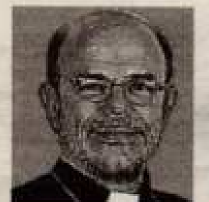
Según ha explicado el periodista a Europa Press, "la autoridad máxima, cuando está muerto el Papa, es el Colegio de los cardenales" por lo que serían ellos, tanto los electores como los no electores (mayores de 80 años), los que "tienen que decidir" si Becciu entra o no al Cónclave.

CONTRIBUCIÓN

El papa Francisco no visitó Honduras, pero en el municipio de El Paraíso, en el este del país, funciona un proyecto de atención al migrante retornado gracias en parte a una donación de 500,000 dólares que hizo a la Fundación Alivio del Sufrimiento, que dirige el sacerdote italiano Ferdinando Castriotti.

La voluntad de ayudar a migrantes en Honduras por parte del papa Francisco, nació en Panamá en enero de 2019, recordó Castriotti en entrevista con EFE en El Paraíso, departamento del mismo nombre.

El Papa, luego de conocer sobre el proyecto, indicó Castriotti, le dijo que no se preocupara y que por lo que estaba haciendo como iglesia con las otras personas que le rodean, "vamos a hacerles efectivo una contribución fuerte de la Iglesia católica. Por primera vez para un proyecto sale dinero y sale para Honduras".



NUEVA **EVANGELIZACIÓN**

MONSEÑOR JOSÉ LUIS DEL PALACIO

"Paz a vosotros. Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo"



Queridos hermanos:

Estamos en el Segundo Domingo de Pascua, el Domingo de la Divina Misericordia, también llamado Domingo in Albis. ¿Por qué se llama así? Porque este era el día en que los recién bautizados, los catecúmenos, que habían sido bautizados en la Vigilia Pascual, dejaban la túnica blanca que habían llevado durante toda la octava de Pascua.

La túnica blanca es el signo de la resurrección de Jesucristo. Así, nosotros también somos resucitados. Además, es fiesta de la Divina Misericordia porque en este día San Juan Pablo II fue llamado al cielo.

La primera lectura, de los Hechos de los Apóstoles, nos dice que hacían muchos signos y prodigios en medio del pueblo. ¿Para qué? Para mostrar que Jesús está resucitado. Sacaban a los enfermos a la calle, en camillas, para que al menos la sombra de Pedro los cubriera y quedaran sanados.

Mucha gente de los alrededores de Jerusalén acudía llevando enfermos y poseídos por espíritus inmundos, y todos eran curados. Por eso, hermanos, pongámonos delante del Señor, que quiere curarnos. Él tiene poder para hacerlo porque ha resucitado verdaderamente.

Respondemos con el Salmo 117: "Dad gracias al Señor porque es bueno, porque es eterna su misericordia." "Diga la casa de Israel: eterna es su misericordia." "Digan los fieles del Señor: eterna es su misericordia." La piedra que desecharon los arquitectos —que es Cristo— ha llegado a ser la piedra angular. Ha sido un milagro patente, experimental. Por eso, decimos: "Danos salvación, Señor, danos prosperidad."

La segunda lectura, del Apocalipsis, nos muestra la visión de San Juan. Dice: "Yo, Juan, vuestro hermano y compañero en la tribulación, me encontraba en la isla de Patmos, y fui arrebatado en éxtasis el día del Señor."

Y oyó una voz que decía: "Lo que ves escríbelo en un libro y envíalo a las siete iglesias de Asia. "Las iglesias estaban perseguidas, asediadas por el demonio. ¿Y qué oyó Juan? Oyó: "No temas, yo soy el primero y el último. Yo soy el que vive. Estuve muerto, pero ahora vivo por los siglos de los siglos. Tengo las llaves de la muerte y del abismo." Cristo tiene las llaves de la muerte, el poder de resucitar. Él da sentido al sufrimiento y a la muerte.

En el Evangelio según San Juan, vemos el problema que tenían los discípulos: Estaban con las puertas cerradas por miedo a los judíos.

Jesús se presentó en medio de ellos y les dijo: "Shalom, la paz con vosotros." Y les mostró las manos y el costado, las señales de su pasión, como prueba de que era Él, el Resucitado.

Y sopló sobre ellos diciendo: "Recibid el Espíritu Santo. A quienes les perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos." Pero había un problema: Tomás, uno de los doce, no estaba allí. ¿Por qué? Porque estaba alejado de la comunidad.

Cuando le dijeron que habían visto al Señor, él respondió: "Si no veo en sus manos la señal de los clavos, si no meto mi dedo en el agujero de los clavos y mi mano en su costado, no creeré."

A los ocho días, Jesús se presentó de nuevo y dijo a Tomás: "Trae tu dedo, aquí tienes mis manos. Trae tu mano, métela en mi costado. Y no seas incrédulo, sino creyente." Entonces Tomás cayó de rodillas y exclamó: "¡Señor mío y Dios mío!" Y Jesús añadió: "Dichosos los que crean sin haber visto."

Hermanos, muchas veces nos alejamos de la comunidad, dejamos de ir a la Iglesia.

Hoy, el Señor nos invita a retornar, como hizo Tomás, para ver signos evidentes de su resurrección. Este relato, concluye el Evangelio, se ha escrito para que creáis que Jesús es el Mesías, el Hijo de Dios, y para que creyendo tengáis vida en su nombre.

Cristo quiere darnos vida, y no una vida cualquiera, sino vida eterna. Así pues, hermanos, que en estos 50 días de Pascua vivamos este gran acontecimiento de la resurrección de Jesucristo, llenos de alegría y esperanza.

Y que la bendición de Dios Todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo, descienda sobre todos vosotros.

Mons. José Luis del Palacio
Obispo E. del Callao

DEL CALENDARIO JUBILAR

Fiesta de Cuasimodo en los Andes

Una de las festividades emblemáticas del calendario jubilar religioso católico y cultural en los Andes peruanos es la Fiesta de Cuasimodo, en la que se manifiestan las costumbres más arraigadas que identifican a los pueblos del interior del país.

Es una celebración católica que se desarrolla una semana después del Domingo de Pascua de Resurrección, con el que finaliza la Semana Santa. El nombre "Cuasimodo" hace referencia a la posición encorvada que adoptó forzosamente Jesucristo al cargar la pesada cruz cuando se dirigía al monte Gólgota para su crucifixión.

Si bien se celebra en diversas localidades de la sierra peruana, hay tres regiones donde se conmemora con especial énfasis: Arequipa, Huancavelica y Junín. En el primer caso, el epicentro se localiza en el distrito de Tiabaya, provincia de Arequipa; mientras que en el segundo tiene lugar en el distrito de Paucará, provincia de Acobamba; y en el tercer caso, en el distrito de Chilca de la provincia de Huancayo.

La Festividad del Cuasimodo de Jesús Nazareno del distrito de Tiabaya es una manifestación que, como indica su nombre, rinde culto a la imagen de Jesús Nazareno y fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación el 15 de marzo del 2018.





EN SU VISITA A PUERTO MALDONADO

Comunidades amazónicas recuerdan a Francisco

Las comunidades indígenas de la Amazonía manifestaron su pesar por el fallecimiento del papa Francisco, quien fue el primer sumo pontífice en acercarse a ellos y dejó un profundo recuerdo gracias a su visita a la selva peruana, a su marcada agenda por llevar la iglesia a los más olvidados y a su preocupación por el cuidado del medio ambiente.

"En su primer discurso en Puerto Maldonado, en enero de 2018, el papa Francisco dijo que cada cosmovisión aporta al conocimiento del Cristo total", recordó el padre Giampiero Gambaro, vicerrector de la Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS). De esta manera, Bergoglio dejó en claro la apertura de la iglesia católica a las tradiciones y preservación de minorías como los pueblos indígenas.

Jóvenes de distintas comunidades nativas de la selva peruana recordaron el encuentro con el papa Francisco en el 2018, su mensaje y los preparativos que realizaron para recibirlo.

Los juegos son usados para combatir el estrés, la ansiedad, y ayuda a conectar con más personas.

IMPORTANTE. MÁS DE 80% DE LOS ENCUESTADOS A NIVEL MUNDIAL LO RESPALDAN

Adultos consideran que el juego MEJORA SU SALUD Y FELICIDAD

Un reciente estudio revela que los juegos desempeñan un papel fundamental en el bienestar emocional de la persona. De hecho, el 87 % de los 33 mil encuestados de siete países diferentes afirmó que el juego les ayuda a combatir la soledad y el aislamiento, y más del 80 % considera que mejora la salud y la felicidad.

Desde los juguetes físicos hasta los videojuegos, las mascotas o los juegos en línea, el juego sigue siendo una poderosa herramienta para conectar a las personas, reducir el estrés y fortalecer vínculos en todas las etapas de la vida, según los resultados del sondeo de "The Shape of Play" de Mattel.

En un contexto de aumento del estrés, del tiempo frente a pantallas, del aislamiento social y la pérdida de alegría, el estudio revela cómo el juego es valorado universalmente y cómo ayuda a las personas a afrontar, conectar y prosperar. Por ejemplo, se pudo conocer que el 85 % lo considera esencial en la vida diaria.

MOTIVACIÓN LÚDICA

El estudio identifica cuatro motivaciones clave: expresión y experimentación; evasión y bienestar; fortalecimiento de vínculos y colaboración; y crecimiento personal y aprendizaje.

El juego potencia la autoexpresión, alivia el estrés, combate el aislamiento y fortalece las relaciones, al tiempo que promueve habilidades fundamentales como la resiliencia, el liderazgo y la empatía.

PRINCIPALES HALLAZGOS

El estudio encontró importantes hallazgos sobre la importancia de los juegos. Es así que el juego es un superpoder humano no es exclusivo de la infancia, sino que es vital, continuo y transformador: El 94 % considera que el juego es relevante a cualquier edad. Desde las aventuras infantiles hasta las pasiones adultas, el juego genera alegría, fortalece la resiliencia y profundiza nuestras conexiones humanas.

También que es un mundo de estrés y desconexión, el juego es el antídoto: el 87 % afirma que ayuda a combatir la soledad y el aislamiento. Ya sea mediante juguetes, juegos, mascotas (según el 84 % de los encuestados), o videojuegos en línea (62 %), eleva el ánimo y elimina barreras generacionales, culturales y sociales.

El juego está en riesgo y sentimos su ausencia: más de la mitad de los niños se siente "en parte adultos". La mayoría de los adultos aún se perciben "en parte niños", pero uno de cada tres afirma que no juega lo suficiente, debido a la falta de tiempo, la soledad, preocupaciones de seguridad y las exigencias de la vida moderna.

Los juguetes siguen siendo esenciales, hoy más que nunca y es que el 81 % señala que los juguetes físicos enriquecen la experiencia lúdica. Gracias a sus beneficios para el desarrollo de la empatía y al creciente interés entre los coleccionistas adultos, los juguetes son relevantes en todas las etapas de la vida.



33 MIL ENCUESTADOS

El estudio fue impulsado por Mattel y desarrollado en asociación con MADO, con el respaldo de Dynata, empresa especializada en datos de origen primario para estudios de mercado. Se recopilaron datos de 33.449 encuestados en siete países (Estados Unidos, China, Japón, Alemania, Finlandia, Brasil y Sudáfrica) entre marzo y abril de 2024.



PERSONALIDADES

- El estudio identificó seis perfiles de lúdicos en los encuestados: creadores coloridos, buscadores de habilidades, navegadores solitarios, cultivadores de curiosidad, creadores de recuerdos y chispas sociales, celebrando la idea de que no existe una única forma correcta de jugar.

EN CONFERENCIA DEL BIÓLOGO MOLECULAR JORGE GUTIÉRREZ

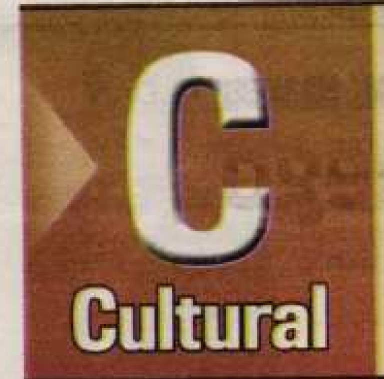
Estudios para extender la esperanza de vida

La Universidad Ricardo Palma (URP), fue sede de la presentación del destacado biólogo molecular PhD Jorge Gutiérrez Pajares, quien brindó la conferencia "Senescencia celular: Conceptos de la biología molecular para una longevidad saludable".

El evento desarrollado en el auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas se trató los temas: "Envejecimiento y longevidad, Características moleculares del envejecimiento-senescencia; Propuestas de guía saludable; Estrategias clínicas anti-envejecimiento, y Lunella Biotech, Inc.".



Para el biólogo molecular, hay estudios que profundiza en los cambios que produce el paso del tiempo en nuestra biología y cómo la ciencia busca extender la esperanza de vida. "El estudio de perfiles multiómicos durante el envejecimiento humano, que rastreó miles de moléculas diferentes en personas 25 y 75 años, detectó dos oleadas importantes de cambios relacionados con la edad, alrededor de los 44 años y nuevamente 60 años".



DE ORIGEN REPUBLICANO

INCAUTAN PINTURAS

Personal del Ministerio de Cultura incautó en la empresa Servicios Postales del Perú-Serpost, en Los Olivos, tres pinturas de presunto origen republicano que había sido previamente identificada por oficiales de Sunat-Aduanas. Las obras iban a ser enviadas a Estados Unidos.



POLICÍA DETIENE A SUJETOS

INCIDENTE EN CHAN CHAN

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de La Libertad, informa que efectivos de la Policía de Turismo intervinieron a un grupo de personas que realizaban trabajos no autorizados en el sector arqueológico El Trópico, integrante del Complejo Arqueológico Chan Chan.



LÍDER DE BATALLA CULTURAL ESTE MIÉRCOLES EN LIMA

Márquez: Demoliendo AL PROGRESISMO

Intelectual argentino, autor de "Milei, la revolución que no vieron venir", dará conferencia magistral.

CÉSAR ROJAS VIDARTE

Desde el "El Libro Negro de la Nueva Izquierda" hasta "Milei: La revolución que no vieron venir", el intelectual Nicolás Márquez viene remeciendo las falsas narrativas políticas a nivel internacional. Este miércoles, dará una conferencia imperdible en La Molina.

Con ocasión del décimo aniversario del portal La Abeja, el escritos presentará su más reciente obra sobre el presidente argentino, lo cual ya genera gran expectativa.



LIBERTAD INDIVIDUAL

"Conocido por su postura conservadora y su crítica a movimientos progresistas, ha ganado relevancia internacional gracias a obras como 'El libro negro de la nueva izquierda', coescrito con Agustín Laje, donde aborda temas como la ideología de género y el marxismo cultural", señala Luciano Revoredo.

La visita de Márquez al Perú coincide con un momento de creciente interés por las ideas de libertad individual y libre mercado, temas centrales en su nuevo libro. Son conocidos sus debates con defensores de falsas narrativas sociales, donde siempre los termina venciendo.

La conferencia de este miércoles 30, titulada "Demoliendo al progresismo", contará también con un panel conformado por Miklos Luckas, Ema Riquelme (Paraguay) y Revoredo. Las entradas, que incluyen el libro y el autógrafo del autor, están a la venta en Ticket Master.

POLÉMICA

- Diversos colectivos financiados desde el extranjero, como colectivos feministas y progresistas, han anunciado posibles protestas, como en la visita anterior.
- Previamente, Márquez dará entrevistas en diversos medios de comunicación, las cuales siempre desatan polémica.

PARA CUBA, VENEZUELA Y ECUADOR

Premio Casa de las Américas 2025

Escritores de Cuba, Venezuela y Ecuador recibieron el premio literario 2025 que otorga la institución cultural cubana Casa de las Américas sobre los latinos en Estados Unidos.

El jurado distinguió con su fallo al cubano Edelmis Anoceto por el cuento "La mujer que odiaba los gatos". La poeta venezolana Esmeralda Torres galardonada por la obra *Cuerpo quebrado lumbre*. Y el libro *Dime si son latinxs. Escrituras de la diáspora ecuatorial in the U.S.A.*, de la escritora ecuatoriana Cristina Burneo.



A TIEMPO COMPLETO

HAROLD ALVA

Descansa, al fin, en paz, Poeta

No lo conocí, no fui su amigo, no estoy entre quienes se solidarizaron para entregarle una cristiana sepultura, pero he leído conmovido cómo sus amigos hicieron lo imposible para así sea. El 6 de abril las redes sociales dieron la noticia: "Ha fallecido el tío Factos". Efectivamente, Guillermo Gutiérrez Lymha, Poeta, ex miembro del Movimiento Kloaca en los ochenta, autor de "Infierno Iluminado" y librero personaje clave de la contracultura limeña, había muerto asediado por una profunda depresión, despedido de su último trabajo y de cara a la precariedad que en un país como el nuestro tienen como destino los poetas. Pero la noticia no terminaría allí: ante la ausencia de sus familiares, el cuerpo de Guillermo Gutiérrez Lymha sería arrojado a la fosa común. Entonces aparecieron: los poetas que en una conmovedora lección de amistad y de lucha contra la corriente, iniciaron una campaña para que les sea entregado el cadáver del otrora frontal crítico a esta sociedad deshumanizada que avanza hacia el abismo. Con avances y retrocesos en los trámites, con la aparición de un familiar para retirar al Poeta de la morgue, realizando colectas para darle una digna sepultura, las autoridades no entregaron los restos del poeta y en una respuesta que indignó a tirios y troyanos, alguien comunicó que el cuerpo de Guillermo Gutiérrez Lymha había sido arrojado a la fosa común. Los poetas conmovidos en lugar de deponer acciones por el más cruel de los agravios, levantaron la voz, empuñaron su palabra y lograron que se detenga el proceso para que al fin los restos de Guillermo Gutiérrez Lymha les sean entregados el día de mañana. Mary Soto, Rodolfo Ybarra, Edián Novoa y una larga lista de escritores hicieron de la tragedia el más bello de los homenajes en un momento cuando imaginábamos que la utopía no es posible. Han tenido que pasar veintidós días para que el poeta Guillermo Gutiérrez Lymha descanse al fin en paz, veintidós días de una brutal indolencia que nos ha vuelto a gritar que mientras los escritores no tengan acceso a un programa social que por lo menos garantice un sepelio en una tumba con nombres y apellidos, este país que vio morir a Vallejo perseguido y a Romualdo en la miseria, seguirá descomponiéndose porque no es posible caminar con instituciones sin corazón. Nadie merece la indiferencia del Estado, de sus representantes que no han aprendido que la memoria se escribe con actos que honren el legado de sus ciudadanos. Un poeta ha muerto, no merecía esta exposición. Guillermo Gutiérrez Lymha cerró los ojos, su historia, sin embargo, de nuevo empieza. Que lo sucedido con él nos emplace para entender que los poetas sino tenemos a los poetas, estamos verdaderamente solos. Descansa en paz, Guillermo Gutiérrez Lymha.



NOEL Y LIAM GALLAGHER

SE REÚNEN TRAS 16 AÑOS

Los hermanos Noel y Liam Gallagher, líderes de Oasis, volvieron a tocar juntos después de 16 años en un evento secreto ad portas de su gira de reunión planificada para este 2025. Distanciados desde 2009, grabaron un conjunto de canciones para campaña publicitaria de una marca deportiva.



JESSE PLEMONS

SE UNE A 'LOS JUEGOS DEL HAMBRE'

Jesse Plemons es la más reciente incorporación al elenco de 'Sunrise On The Reaping', una nueva precuela de la saga 'Los Juegos del Hambre'. Plemons será la versión más joven de 'Plutarch Heavensbee', personaje que en la saga original inmortalizó Philip Seymour Hoffman antes de fallecer.



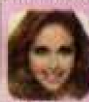


#Faratwitter



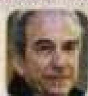
Thalía
@thalia
Cantante

Bellezas!!! Estamos de fiesta!!! Ya pueden ver el álbum recap que hemos preparado para celebrar hoy el 25 aniversario de mi disco 'Arrasando'!!!



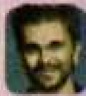
Lucero
@LuceroMexico
Cantante

#JuegoDeVoces será algo verdaderamente especial. Las Leyendas y Las Estrellas tendremos el honor de compartir escenario con grandes iconos de la música.



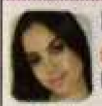
José Luis Perales
@PeralesOficial
Cantante

El fin de semana no se mide en horas... Se mide en momentos que nos afinan por dentro. En charlas largas, en esa canción que vuelve cuando más la necesitamos.



Juanes
@JUANES
Cantante

"Porque yo estoy aquí disponible esta noche o pa' toda la vida". A quién se la dedicas??? Una Noche Contigo YA DISPONIBLE. Primer sencillo.



Natti Natasha
@NattiNatasha
Cantante

Celebrando la bendición que viene en camino junto a esta gente tan linda. ¡Felicidades a @lelepons y Guaynaa por esta hermosa noticia!



Ricardo Morán
@RicardoMoran
Productor

Cuando la gente me dice "Habla, ¿qué fue de ti? Te has perdido, no sé nada de ti" habitualmente les recuerdo que el teléfono puede servir para llamar.

ALEJANDRA Y SAID

Sueño CUMPLIDO

Finalmente llegó el día más importante y deseado por Alejandra Baigorria. La empresaria oficializó su unión con Said Palao en una ceremonia civil y religiosa que reunió a más de 300 invitados, que incluyó no solo a familiares y amigos, sino también a chicos reality.

Alrededor de la 11.50 a.m. la rubia llego a la iglesia San Padro, ubicada en el centro histórico de Lima, junto a su padre Sergio Baigorria en un auto negro decorado con flores. Como era de esperarse no pudo evitar derramar algunas lágrimas durante el momento en el que su padre la entregó a los brazos de Said Palao.

La pareja se dio el esperado "sí" frente al altar y celebró su unión con un emotivo beso. Al término de la misa, los recién casados se dirigieron hasta el Palacio Municipal, donde se llevó a cabo la ceremonia civil.



SE CASARON
Luego de 5 años de relación, la pareja selló su amor en la iglesia San Pedro en medio de lágrimas de felicidad. Ambos juraron un matrimonio para toda la vida.

SAID CASI DEJA CAER A ALEJANDRA

Tras convertirse en esposos, Alejandra y Said salieron de la iglesia para saludar al público. Después de darse un beso frente a todos, el deportista casi deja caer a su flamante esposa, pero reaccionó rápido para evitar la caída.

CHICOS REALITY INVITADOS

Vania Bludau fue una de las primeras invitadas en llegar a la iglesia San Pedro. "Le deseo demasiado amor. Que disfruten mucho de esta etapa, que sigan con comunicación, ellos son una pareja consolidada, esto es un formalismo ante Dios", expresó Bludau.

Melissa Paredes arribó junto a su esposo Anthony Aranda. "Que disfruten mucho, mucho (¿El regalo?) El regalito era depositar, mami, ya está jajajaja", dijo bromeando.

Entre los otros rostros conocidos invitados destacaron Micheille Soifer, Mario Irivarren y Onelia Molina, Hugo García, Ernesto Pimentel.





"DEJÉ QUE EL PAYASO ACTÚE SOLO"

Fiel a su estilo, Magaly Medina tildó de 'payasos' a quienes la critican, entre las que destaca Janet Barboza, conductora de 'América Hoy' y una de sus enemigas públicas. "No respondo a la provocación. Dejo que el payaso actúe solo, sin público, el espectáculo se apaga solo", comentó la conductora de 'Magaly TV, La Firme'.

"TODOS MIS EXPAREJAS YA CADUCARON"

La bailarina argentina Belén Estévez comentó que no es partidaria de los 'remembers', todas sus exparejas ya vencieron. "Yo nunca en mi vida he tenido un remember porque yo no como nada vencido y mis exparejas ya caducaron. Para mí es lo mejor, se acabó y se acabó, no hay medias tintas", finalizó.

"Las críticas no te pueden BLOQUEAR"

RENZO ZUTA
renzo.zuta@expreso.com.pe

Tony Succar dejó grabado su nombre y el de su familia en lo más alto de la música. El percusionista ganó dos Latin Grammy en solitario, además de otros Grammy junto a su madre Mimy Succar, pero esto a veces es opacado por las críticas. Al respecto, el artista solo tiene una sola respuesta, trabajar en silencio.

"En realidad a las críticas malas no se les debe decir nada, más bien sí en la crítica constructiva. A mí personalmente siempre me critican en YouTube, ellos son los más criticones de todos, pero a veces salen cosas positivas. Hay gente que critica por criticar, pero lo importante es que no te desanime, eso no te puede bloquear. Uno tiene que crecer y superarse", afirmó el músico, quien junto a su madre Mimy, fueron las figuras del Karaoke Más Grande del Perú que realizó Mallplaza

Para el músico con mayor proyección internacional del momento, afirma que su misión con la música peruana no ha llegado a su fin. "La misión parte de un compromiso, el compromiso de seguir haciendo más música, que la gente la pase bien. Estoy bastante feliz porque cada vez que llego a mi país me reciben muy bien", sostuvo.

Pese a que su vida se divide en giras, en especial en Estados Unidos, Tony siempre tiene presentes sus raíces. "Llegamos a Estados Unidos como migrantes. Siempre llevando lo nuestro, que es la música, el cajón, la música criolla. No hay mayor reconocimiento que llegar a tu país y ser bien recibido. Algo bueno estamos haciendo", afirma.

RESILIENCIA

Percusionista toma las críticas con calma y se muestra contento por hacer patria fuera del país. "No hay mejor reconocimiento que un aplauso", afirma.

TONY SUCCAR

MARC ANTHONY

"Mi historia empieza en Perú"

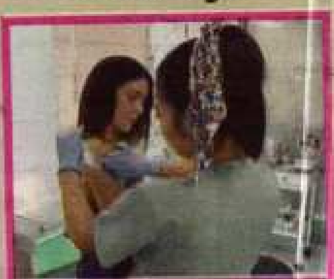
El salsero Marc Anthony indicó que se siente agradecido con nuestro país, pues fue el primero que le abrió los brazos e impulsó su carrera.

"Ahora que tenemos la forma de que el mundo se entere instantáneamente quiero decir que con Perú empezó todo. Me siento en casa cuando estoy allá. Mi primera vez como cantante fue hace 35 años, ustedes me dieron la fe, el ánimo para seguir con mi carrera. Le debo mucho a este país", afirmó el salsero.



ROSÁNGELA ESPINOZA

Se arrepiente de su tatuaje



Rosángela Espinoza comentó que se está sometiendo a un tratamiento para borrarse sus tatuajes. "Ya no me sentía cómoda mostrando el tatuaje. Quería taparlo, hacerlo más chico, pero decidí someterme a tratamientos láser. Al principio tenía miedo, pero luego me decidí", afirmó.

LE CELEBRÓ CUMPLEAÑOS A BLANCA RODRÍGUEZ Y ASEGURAN QUE EXMODELO VIVE EL KARMA

Tilsa sufre por divorcio y el 'Loco' feliz con su esposa

Tilsa Lozano pasa por un momento complicado en su vida sentimental, pues su matrimonio con Jackson Mora llegó a su fin, pero su expareja, Juan Manuel 'el Loco' Vargas, es la otra cara de la moneda. El exjugador pasa por el mejor momento de su matrimonio con Blanca Rodríguez, a quien la 'Vengadora', años atrás, le hacía la vida imposible cegada por amor.

LOCURAS DE AMOR

Para celebrar los 48 años de Blanca Rodríguez, Juan Manuel 'el Loco' Vargas se las ingenió para sorprenderla. El exjugador estuvo a cargo de la decoración de su fiesta, posando orgulloso con la madre de sus hijos. "Feliz cumpleaños, amor mío. Te deseo un maravilloso cumpleaños. Te mereces todo lo que tu corazón desea, te amo", comentó Vargas.



LO QUE SE HACE, SE PAGA

En redes sociales resaltaron la felicidad de Juan Vargas ante la tristeza de Tilsa Lozano, afirmando que la recordada 'Vengadora' vive el karma, pues hace muchos años tuvo un romance prohibido con Juan Manuel 'el Loco' Vargas. En aquella oportunidad, Blanca era la mujer que sufría en silencio, mientras Tilsa hacía gala de su relación.



WILLIAM LUNA DESCARTÓ RETIRARSE Y AFIRMÓ "MORIRÉ EN EL ESCENARIO"

"Mi vida no tiene sentido sin la música"

Considerado como uno de los mejores artistas del mundo andino y de la música peruana, a lo largo de 38 años William Luna ha visitado casi todo el Perú, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, México, República Dominicana, Estados Unidos y Canadá.

Pese a ello, el músico se cuestionó en algún momento sobre su continuidad en los escenarios. "Había pensado en el retiro, pero siento que mi vida no tiene sentido si no estoy en el escenario", confesó.

Ahora el cantautor peruano celebrará sus 38 años de trayectoria artística en un concierto que ofrecerá el sábado 31 de mayo en el Gran Teatro Nacional, de San Borja.

GEORGE CLOONEY

"Buscamos un motivo PARA PELEAR"

George Clooney vuelve a estar en el foco mediático. Pero no por sus películas, sino porque ha dado una sorprendente noticia sobre su matrimonio con Amal. Una información que ha dejado a todo el mundo sin palabras.

El actor reveló que la clave de que lleven más de una década juntos y felices es no pelear. Hoy, 11 años después de haberse convertido en marido y mujer, siguen tan felices como el primer día. Y así lo ha revelado el actor en una entrevista que ha concedido a Gayle King en CBS Mornings.

Ahí reveló cuál es el secreto de que su amor siga tan fuerte como el primer día. "Nunca hemos discutido". A lo que ha añadido entre bromas: "Aún estamos buscando un motivo de pelea".

Y su afirmación fue ratificada por Amal, que también estaba en plató. Ha dicho: "A algunos de nuestros amigos les resulta desesperante".

En un mundo donde las relaciones de famosos suelen estar marcadas por escándalos y rupturas, la historia de George Clooney y Amal destaca por su estabilidad. Su reciente aparición conjunta en televisión ha servido para confirmar lo que muchos intuían: su amor está más vivo que nunca.

SECRETO DE MATRIMONIO

A sus 63 años ha presumido que su relación es tan perfecta que nunca, en sus más de diez años de relación, ha discutido con su esposa Amal.



HEREDEROS DEL CREADOR DEL PERSONAJE DENUNCIARON A JAMES GUNN

'Superman' ganó demanda y se queda con Warner



Un juez federal en Nueva York desestimó una demanda que intentaba quitarle a Warner Bros. los derechos de 'Superman' en países como Reino Unido, Canadá e Irlanda.

La razón: los tribunales de Estados Unidos no tienen autoridad para decidir sobre leyes de derechos de autor de otros países.

La demanda fue presentada por Mark Peary, sobrino del cocreador de Superman, Joe Shuster, quien falleció en 1992. Peary aseguró que el patrimonio de su tío puede cancelar esos derechos en el extranjero, pero el juez Jesse Furman determinó que eso no puede resolverse en una corte estadounidense.

'ARMAGEDÓN: DIOSES DEL APOCALIPSIS'

Llega a los cines

Una ambiciosa y espectacular producción que duró nueve años en hacerse y contó con una asombrosa inversión de 400 millones de dólares, llega a las salas peruanas.

'Armagedón: Dioses del apocalipsis' es una historia conocida como la versión china de El Señor de los Anillos, que mostrará una gran catástrofe con batallas impresionantes donde se verá la lucha entre humanos, inmortales y demonios.

El largometraje ganó el 36º premio China Film Golden Rooster Awards a Mejor Película, Mejor Cinematografía y otros premios. Es considerado el proyecto cinematográfico más ambicioso y caro de China hasta la fecha, y se estrena este 8 de mayo en Perú.



YEURIS YAKYR

Vuelve a la actuación

Los actores Yeuris Yakyr y Pedro Sánchez protagonizan la puesta en escena 'Sexo en grupo', obra que produce Manolo Rojas, la cual narra los problemas de una pareja que hacen lo posible para salvar su relación. La comedia se estrenará en el teatro Barranco el 6 de mayo.

Manolo Rojas, productor de la obra, incursiona en este rubro.



Expreso GRAMA

Nro. 8,311

Extremidad del ave · De cabello liso (fem.) · Tonelada · Boro · Proyectil · Brazo (ing.) · 17ª letra griega · Inercia · Dominio web para Kenia · Amplitud Modulada · Mapa (inglés) · Ralph Lauren · Diptongo · Ahínco, tesón · Área · Vasija para el café · Enfermedad · Metal precioso · Augusto · Norte · Piedra agujereada · Campo... (estadio del Barcelona) · Niobio · Impar · 2ª consonante · Sodalita · Argón · Neón · Se sentaba al pasear de Sodoma y Gomorra · Convulsiva o ferina · Orate, ido · Nos negamos · Uno de los pecados capitales · Ley (francés) · Ente · Nave · Níquel · Ébano (inglés) · Rapa... (Isla de Pascua, Chile) · Nanometro · Extensión de agua · Fantasma · Espac. de México (iniciales) · Calcio · Duplo, dos · El mejor · Potencia · 5ª letra · Hijo de Caín · Newton · Negación · Pelo blanco · Inscripción en la cruz · Resistencia · Cero · 500 (romanos) · Segunda letra · 9ª letra · La gordita · Antes de la P

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,310

E L I Z A B E T H K
P E R U A N A S A L O
R O N C E R O S
A P S O M E P A
B R U N E I S A M E M
T O D A Y K I R I Z O
P U L G A S S A N D R A C
A C H U A R A Z G O
R J A O R T A N I A C
E I R E A A R O Ñ M N
C E A A G R O I A A
I P N U R L
N A T G R B
A E S I L V I A
N A T A L I A T E

SUDOKU Nro. 8,784

				1				
		6			9	8		
7	4			3				2
		2				1	5	
8								3
	7	4				9		
3				9			2	7
		8	5			6		
				6				

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8,783

7	2	8	3	6	9	4	5	1
6	1	5	4	7	8	3	9	2
9	3	4	2	5	1	7	6	8
4	9	6	8	2	5	1	3	7
5	7	2	6	1	3	9	8	4
1	8	3	9	4	7	5	2	6
8	5	1	7	3	6	2	4	9
3	4	9	1	8	2	6	7	5
2	6	7	5	9	4	8	1	3

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr) Es un buen momento para iniciar proyectos y tomar la iniciativa. Tu energía y entusiasmo te llevarán lejos, pero recuerda prestar atención a los detalles para evitar errores.

TAURO (21 abr-20 may) Es un período favorable para tomar decisiones importantes, especialmente en lo económico. En el romance, las cosas avanzan a un ritmo tranquilo.

GÉMINIS (21 may-20 jun) Aprovecha tu habilidad para comunicarte y negociar. Sin embargo, no descuides tus emociones y presta atención a lo que realmente sientes.

CÁNCER (22 jun-20 jul) Puede que sientas la necesidad de romper con la rutina. En el ámbito afectivo, surgirán conversaciones profundas que podrían sanar viejas heridas.

LEO (23 jul-20 ago) Te sentirás con un gran carisma y liderazgo. Es un buen momento para brillar y mostrar tus talentos. Sin embargo, evita la impulsividad y piensa bien tus acciones.

VIRGO (23 ago-21 set) Es un período para enfocarte en la organización y la eficiencia. Presta atención a tu salud y bienestar. En el trabajo, tu dedicación dará frutos.

LIBRA (22 set-22 oct) Busca la belleza en tu entorno y en tus relaciones. Es un buen momento para la diplomacia y la resolución de conflictos. En el amor, el romance estará en el aire.

ESCORPIO (23 oct-21 nov) Es un momento para la transformación y la profundización en tus relaciones. Tu intuición estará muy aguda. En el amor, la pasión será protagonista.

SAGITARIO (22 nov-21 dic) Tu espíritu aventurero estará en auge. Es un buen momento para explorar nuevas ideas y horizontes. En el amor, la libertad y la aventura serán importantes.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene) Te enfocarás en tus metas y responsabilidades. Tu disciplina y perseverancia te ayudarán a avanzar. Es un buen momento para la planificación a largo plazo.

ACUARIO (22 ene-19 feb) Tu creatividad e innovación estarán en su punto máximo. Conecta con personas que compartan tus ideales. En el amor, la originalidad y la independencia serán importantes.

PISCIS (20 feb-20 mar) Es un momento para conectar con tus emociones y tu lado espiritual. Confía en tu intuición. En el amor, la conexión emocional profunda será primordial.

CITAS AL:
274-7944



LIGA MX (18:00 H)

PUMAS VISITA A JUÁREZ

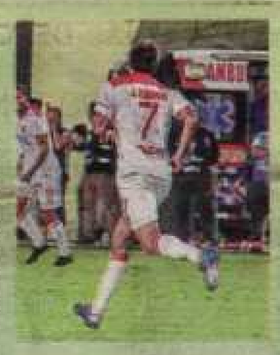
JUÁREZ.- Pumas UNAM se cita con Juárez (18:00 h) en el Olímpico Benito Juárez por el play-in de la Liga MX. Piero Quispe estará a la expectativa desde el banco de suplentes en un cotejo donde los felinos están obligados a imponerse para poder instalarse en los playoffs.



APERTURA (15:30 H)

GRAU CHOCA CON BOYS

PIURA.- Atlético Grau y Sport Boys se citan (15:30 h) en el Campeones del 36 por la décima jornada del Apertura. Los piuranos vienen de rescatar un empate (2-2) con Luqueño en la Sudamericana. En contraste, los rosados necesitan acostumbrarse a ganar y en el calor de Sullana no será la excepción.



APERTURA. UNIVERSITARIO RECIBE A UTC EN EL MONUMENTAL (18:00 H)

Cuida la PUNTA

Los estudiantiles, en el debut de Fossati, necesitan imponerse para seguir como líderes.

Hora de ganar. Universitario de Deportes enfrenta a UTC (18:00 h) en el estadio Monumental por la décima jornada del Apertura. El conjunto merengue es el único invicto del certamen doméstico y, de sumar de a tres, asegurará el liderato con un partido pendiente. Por si fuera poco, será el estreno de Jorge Fossati en su segunda etapa en el banquillo estudiantil.

El 'Nonno' no tendrá a todos a disposición para este compromiso. Martín Pérez Guedes no se recuperó a tiempo del esguince de segundo grado y aún tiene para una semana más de recuperación; mientras que Horacio Calcaterra sigue mejorándose de sus dolores en el talón. Rodrigo Ureña estará desde el vamos. Forman con Britos; Inga, Riveros, Di Benedetto; Polo, Concha, Ureña, Vélez, Carabalí; Flores y Valera.

Por su parte, los cajamarquinos siguen sin mostrar una regularidad que los pueda llevar a pelear un torneo internacional. En ese sentido, ansían dar el golpe a domicilio y en un escenario donde la escuadra crema no pierde hace más de dos años. Solo así podrán tomar algo de oxígeno en la tabla para no complicarse con el descenso. Inician con Campos; Villamarín, Serra, Rugel, Rosell; Álvarez; Palacios, Oncoy, Mejía, Ramírez y Quintero.

Historial

En cuanto al historial reciente, Universitario ha logrado imponerse en dos de los últimos cinco duelos contra el 'Gavilán Norteño'. En tanto, los cajamarquinos lo hicieron en una oportunidad.

APERTURA (13:15 H)

Melgar se cita con Chankas en Andahuaylas

ANDAHUAYLAS.- De altura. FBC Melgar tiene una expedición complicada esta tarde (13:15 h) contra Los Chankas a domicilio por la fecha 10 del Apertura. Los arequipeños acumulan dos caídas consecutivas en el certamen local y, producto de ello, ya no dependen de sí mismos para recuperar la punta. Por su parte, los andahuaylinos no ganan hace tres compromisos y si continúan en la misma tónica, deberán concentrarse únicamente en salvar la categoría.



APERTURA

Ayacucho FC vuelve a caer y sigue último

AYACUCHO.- Ayacucho FC no pudo con Alianza Atlético y perdió por 2-0 en el Municipal Eloy Molina Robles por la décima jornada del Apertura. Los 'Zorros' ratificaron que son firmes candidatos al descenso y no pudieron hacer valer su localía a 2761 metros sobre el nivel del mar. Graneros (30') y Perleche (59') convirtieron para los 'Churres', que son séptimos con 13 unidades. Los ayacuchanos se hunden en el último casillero con 5 puntos.







Boca Juniors y River Plate protagonizan clásico en Núñez

BUENOS AIRES.- Rivales de toda la vida. Boca Juniors mide fuerzas con River Plate (13:30 h) en el estadio Monumental de Núñez por la liga argentina. Los xeneizes contarán con Luis Advíncula como titular, quien convenció a Fernando Gago con su buen rendimiento individual ante Estudiantes de La Plata. Así, el peruano tiene una brillante oportunidad para quedarse con el puesto.

Cabe mencionar que Edinson Cavani no estará disponible por lesión. En ese contexto, 'Pintita' recurrirá a Marchesín; Advíncula, Battaglia, Rojo, Blanco; Belmonte, Delgado, Zenón; Palacios, Zeballos y Merentiel. Por su parte, el 'Millonario' viene de rescatar un empate valioso (2-2) en Quito ante Independiente del Valle por Copa Libertadores. Marcelo Gallardo mandará a la cancha a Armani; Montiel, Pezzella, Martínez Quarta, Acuña; Pérez, Castaño; Galoppo, Mastantuono; Colidio y Driussi.

IPD. FEDERICO TONG SE REÚNE CON CONSEJO AMERICANO DEL DEPORTE



Programa

El IPD también lanzó el programa 'Excelencia en la Gestión Deportiva Municipal' en Huancayo. La consigna es capacitar a los funcionarios de los gobiernos locales en la conducción de escuelas deportivas.

Nueva ALIANZA

Encuentro tuvo como objetivo el desarrollo de la política deportiva nacional.

MONTEGO BAY

Crucial. En el marco de la Reunión Anual del Consejo Americano del Deporte (CADE), realizada en Montego Bay, Jamaica, el presidente del IPD, Federico Tong, sostuvo un importante encuentro bilateral con la presidenta del CADE, la estadounidense Debbie Seguin; así como con Kevin Orchison, Allison Wagner y Holly Shick, autoridades de instituciones de educación, cultura y deporte del país norteamericano.

Esta reunión marca un nuevo hito en la política deportiva del país, abriendo caminos para la cooperación interinstitucional con América, enfocada en el fortalecimiento de la gestión deportiva, el impulso del desarrollo deportivo nacional y la creación de nuevas oportunidades para nuestros programas de alto rendimiento.

Para la actual gestión del IPD, la articulación con instituciones modelo a nivel continental es una prioridad estratégica. Este tipo de alianzas permitirá al Perú recibir asesoría especializada y respaldo técnico de primer nivel, en el marco de la organización de los Juegos Bolivarianos Lima-Ayacucho 2025 y los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2027.

UN EMPATE CORONARÁ A LOS 'REDS' EN ANFIELD (10:30 H)

Liverpool sale a conquistar la Premier ante Tottenham



LIVERPOOL.- A solo un paso. Liverpool mide fuerzas con Tottenham (10:30 h) en Anfield por la jornada 34 de la Premier League. Los 'Reds' están en un momento excelente de forma con cuatro triunfos en sus últimos cinco cotejos y, por si fuera poco, solo necesitan de un empate para dar la vuelta olímpica ante su gente.

La primera temporada de Arne Slot, salvo la prematura eliminación en Champions League, ha sido un éxito que espera ser coronada con uno de los galardones más complicados de obtener por la dificultad de los rivales en Inglaterra. Lo que más marca la diferencia entre ambos son las áreas. Mohamed Salah lleva 27 goles, los mismos que los tres máximos artilleros de los 'Spurs'. Así, salen con Alisson; Alexander-Arnold, Konaté, van Dijk, Robertson; Gravenberch, Mac Allister; Salah, Szoboszlai, Díaz y Gakpo.

En tanto, la visita solo juega por cumplir con el calendario y van con Vicario; Porro, Romero, van de Ven, Spence; Bentancur, Sarr, Maddison; Kulusevski, Richarlison y Tel. Chelsea venció 1-0 a Everton, Wolves 3-0 a Leicester, Newcastle 3-0 a Ipswich, Brighton 3-2 a West Ham y Fulham 2-1 a Southampton. Manchester United visitará al Bournemouth (8:00 h) en el Vitality.

NOTA BREVE 

CITY Y NOTTINGHAM BUSCAN LA FINAL



LONDRES.- Manchester City se topa con Nottingham Forest (10:30 h) en Wembley por las semifinales de la FA Cup. Los ciudadanos quieren salvar la temporada con un título, pero tendrán delante al club revelación de Inglaterra. Crystal Palace goleó 3-0 a Aston Villa y estará en la definición el 17 de mayo.

BÁVAROS ESTÁN A UN PUNTO DE DAR LA VUELTA OLÍMPICA

Bayern Múnich golea 3-0 a Mainz y queda a un paso del título

MÚNICH.- Cada vez más cerca. Bayern Múnich vapuleó 3-0 a Mainz 05 en el Allianz Arena por la jornada 32 de la Bundesliga. Los bávaros hicieron su tarea en este tramo decisivo de la temporada y consiguieron una victoria que los acerca a su objetivo de coronarse a nivel local. Un recorte de Leroy Sané (27') en área contraria terminó con un derechazo cruzado y, de esa manera, los anfitriones tuvieron allanado el camino hacia el éxito. Luego, Michael Olise hizo la diagonal y sacudió al primer palo (40') para aumentar la cuenta de los anfitriones.

Sobre el final, Eric Dier (84') finiquitó la faena con un soberbio cabezazo y dejó en la lona a la escuadra visitante. La única nota negativa de la noche fue la amarilla a Harry Kane, quien por acumulación no podrá estar presente, al menos vestido de corto, en el que sería el primer título de su carrera. Y es que los muniqueses quedaron a solo un punto de dar la vuelta olímpica el sábado entrante ante RB Leipzig a domicilio. Por su parte, Leverkusen superó 2-0 a Augsburgo en *BayArena* y *Borussia* Dortmund hizo lo propio por 3-2 ante Hoffenheim en PreZero Arena.



C Contraportada

SIN SONNE

BURNLEY SE AFIANZA ARRIBA

LONDRES.- Burnley, con Oliver Sonne en la banca, humilló 5-0 a Queens Park Rangers por la fecha 45 de la Championship. Cullen (9'), Flemming (20', 28') y Sarmiento (62', 90+2') convirtieron para el conjunto vinotinto, que se afianza como único líder con 97 puntos con el boleto ya asegurado hacia la Premier League.



SANTOS LAGUNA

SANTAMARÍA NO SEGUIRÁ

TORREÓN.- Anderson Santamaría terminó préstamo con Santos Laguna y, según estipula su contrato con Atlas, debe volver al club rojinegro. Pero los principales medios mexicanos aseguran que el peruano rescindiría su vínculo en los próximos días. Así, se abriría la opción para que el central de 33 años retorne al fútbol peruano.



COPA DEL REY. FC BARCELONA VENCE 3-2 A REAL MADRID EN LA CARTUJA



Grita CAMPEÓN

Un agónico gol de Koundé (116') en el alargue le permite a los azulgranas tocar la gloria.

Supremacía

FC Barcelona conquistó su título 32 de Copa del Rey y confirmó su supremacía como claro dominador del torneo. Athletic Bilbao es segundo con 24 entorchados y Real Madrid tercero con 20.

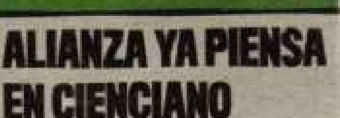
SEVILLA

Imparable. FC Barcelona derrotó 3-2 a Real Madrid en el estadio La Cartuja por la gran final de la Copa del Rey. Los azulgranas demotraron de qué están hechos y se llevaron un clásico en donde estuvieron a solo minutos de perder el título. Sin embargo, la perseverancia y la jerarquía los llevó a levantarse en los momentos determinantes para tocar la gloria.

Lo cierto es que todo empezó con un sensacional golazo de Pedri (28'). El ibérico se encontró con un balón suelto a poco de llegar al área y la clavó al ángulo. El ingreso de Kylian Mbappé, quien acusaba algunas molestias físicas, fue fundamental en el complemento. El crack francés convirtió de tiro libre (70') y Aurélien Tchouaméni (77') le dio vuelta con un cabezazo.

Sin embargo, los de Hansi Flick no decayeron y un pase mágico de Lamine Yamal le dio la posibilidad a Ferran Torres (84') de forzar el alargue. Cuando todo parecía que la definición se iba a llevar a cabo desde los doce pasos, Luka Modric perdió un balón en salida y Jules Koundé (116') sentenció todo con un disparo cruzado de media distancia. La fiesta fue blaugrana.

NOTAS BREVES



ALIANZA YA PIENSA EN CIENCIANO

Más días de descanso. Tras la oficialización de la reprogramación del duelo entre Alianza Lima y Comerciantes Unidos en Cajabamba, con fecha por definir, el conjunto blanquiazul se entrenó pensando en Cienciano este viernes 2 de mayo en Matute por el Apertura. Alan Cantero está recuperándose a pasos acelerados y tiene chances de estar ante el 'Papá'.



'CR7' GUÍA A LAS 'SEMIS' A AL-NASSR

YEDA.- Decisivo. Al-Nassr, con Cristiano Ronaldo todo el partido, goleó 4-1 a Yokohama Marinos en el Príncipe Abdullah y clasificó a las semifinales de la Champions League de Asia. El astro portugués aprovechó un rebote dejado por el portero Gyu y solo tuvo que añadirla. Durán (27', 49') y Mané (31') complementaron. Su rival podría ser Kawasaki Frontale o Al-Sadd (11:30 h).



LA FRASE

"Le dije a Ronald Araújo que no pasaba nada si el Real Madrid nos marcaba uno o dos goles en la final porque este año no pueden con nosotros. Lo hemos demostrado".

Lamine Yamal - Futbolista FC Barcelona

EL TWITTER

Oficial. Ipswich Town, Leicester City y Southampton han perdido la categoría en la Premier League. La temporada 2025/26 buscarán el ascenso en la Championship.



Fabrizio Romano - @FabrizioRomano

LA FIGURA

MATTEO ARNALDI. El italiano (44º) dio la gran sorpresa del Masters 1000 de Madrid y eliminó en primera ronda a Novak Djokovic (5º). Los parciales fueron de 6-3 y 6-4.

